

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**La representación de la mujer en la letra
de las canciones de la música banda**

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTAN
ANA LAURA DÍAZ CHÁVEZ
ANA KARINA PÉREZ VARGAS

DIRECTOR
Mtro. Juan Carlos López Martínez

Ciudad de México, mayo de 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Introducción

La presente investigación parte primordialmente de una preocupación por la representación de la mujer que se encuentra inserta en el contenido de la música banda, dado que dicho género musical resalta continuamente su participación en la mayoría de sus canciones, generalmente la descalifica al grado de proyectar un cuerpo manipulable, fácil de dominar y en general con muy poco poder de decisión.

La música banda se distingue por estar basada en instrumentos de viento, tanto de bronce como de madera, y en la que los actos musicales son agrupaciones integradas por entre 10 y 20 músicos.

Además de una larga sección de vientos, hay elementos de percusión como timbales y la tambora, que sirve para marcar los bajos. Algunas bandas tienen una voz líder, otras recurren a tríos, es un terreno de hombres, pero mujeres como Jenni Rivera tienen un espacio especial entre los aficionados al género. Las canciones son composiciones originales, versiones de rancheras y corridos o de música popular.

La problemática presentada en este apunta, en primer lugar, es interesante y preocupante ver que las letras de algunas canciones de la música banda, reflejan una ideología machista y misógino, como puede verse en la letra que contiene palabras ofensivas hacia la mujer, desvalorizándola como persona ya que sólo destaca sus atributos físicos y comportamiento erótico.

Por ello surge el interés de realizar esta investigación, ya que el machismo sigue siendo una problemática social, que estigmatiza a la población femenina por las ideologías dominantes que se han impuesto históricamente y siguen siendo predominantes social y culturalmente.

Haciendo referencia al tema de investigación, el público hace caso omiso o le pone poca atención –al menos conscientemente- al contenido y sentido de que las letras de las canciones de la música banda que por lo regular escucha en la

radio, en el transporte público, la calle, lugares de diversión y esparcimiento, o bien, en su propia casa.

Es por ello que la música banda será utilizada con la finalidad de realizar un análisis de contenido acerca del machismo en los medios masivos de comunicación, para identificar las características del discurso que utilizan en la música banda sobre la mujer, y dilucidar la forma en que es representado el género en la letra de las canciones.

Lo anterior conlleva a analizar la imagen de la mujer en las letras de las canciones de la música banda ya que creemos que algunas de las letras de las canciones transmiten imágenes estereotipadas de la mujer, reproduciendo así los estereotipos que acompañan el machismo (vestimenta, lenguaje, formas de comportamiento) debido al contenido de las mismas en donde se les representa por su cuerpo, vida en pareja y por su conducta sexual.

El problema es: ¿Cómo se expresa el machismo en los medios masivos de comunicación, específicamente en las letras de las canciones de la música banda?, ¿De qué manera se da el machismo en los medios masivos de comunicación específicamente en las letras de las canciones de la música banda?

Tocar el tema sobre el machismo en los medios masivos de comunicación porque, las mujeres, somos parte de una sociedad; sociedad en donde todos estamos involucrados social, política, económica y culturalmente y; por ende, nos vemos tanto beneficiados como afectados porque se nos considera como el sexo débil, dando lugar a que siga existiendo el machismo hacia las mujeres, como son; los actos de violencia y estigmatización que se justifican y validan desde discursos sociales con esquemas simbólicos machistas, en donde el hombre es el proveedor, el que tiene poder económico mientras la mujer se representa como alguien que sólo existe para servir y es valorada por su aspecto físico, por el disfrute sexual del hombre y por su fidelidad o exclusividad para con su pareja.

Estas mismas prácticas pueden contribuir a mantener una cultura patriarcal, el machismo de siglos es generado y reproducido en mayor medida por diversas

instituciones, tales como, la iglesia, la familia, el estado y los medios masivos de comunicación, normalizando así una violencia de género que vive de forma latente y explícita hoy en día.

Por otra parte, el tema de violencia es que las interacciones humanas son manifestaciones de las estructuras sociales y culturales, cuando hablamos de violencia estamos refiriéndonos a una expresión que se corresponde con códigos culturales y de identidad producidos socialmente. Una de las formas de legitimar la violencia es por medio de la música.

Este tema es el que nos aboca, la violencia para ser una forma en que las personas comunican su sentir, debe ser aceptada por los integrantes de la sociedad. En este apartado veremos lo difundida que esta la violencia contra la mujer en nuestro país, según datos oficiales.

El tema sobre la mujer en la música banda ha sido poco estudiado y, más aún, por la existencia de pocas investigaciones empíricas referentes a esta problemática; tampoco hay demasiada información en donde se muestre esta problemática social plasmada en la música ya que, como bien se mencionó anteriormente, la información e investigaciones referentes a este sector de la sociedad es escasa.

Por todo lo anterior, en esta tesis se presentará un análisis de contenido, en el cual trabajaremos la Teoría estructuralista de acuerdo con el modelo actancial de Greimas, la categoría de actante es un tipo o un estereotipo de personas u objetos que cumplen determinados roles dentro de un género de relatos, en este caso serían las letras de las canciones de la música banda, ya que siempre encontramos a los mismos actantes (al villano, al hada buena, etc.), que cumplen siempre las mismas funciones. . (Paoli,1996:33)

Con base a algunos aportes teóricos que se presentan en este trabajo se aspira a responder a preguntas tales como, ¿Cómo es la representación de la mujer, en la letra de las canciones de la música banda?, ¿Qué papel juega la mujer dentro de

las canciones de la música banda?, ¿Cuál es el vocabulario que se utiliza en la letra de las canciones de la música banda para referirse a la mujer?

La investigación en cuestión metodológica se hará uso del enfoque cualitativo y se tomará desde el punto de vista de Sampieri ya que como se había mencionado antes, nuestro objeto de estudio es la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.

Así mismo, también haremos uso del análisis de contenido que se puede definir como “un procedimiento para la categorización de datos verbales o de conducta, con fines de clasificación, resumen y tabulación”. Bardín (1986:32).

El análisis de contenido designa “un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes”

El contenido no se refiere al propio texto, “sino a ‘algo en relación con lo cual el texto funciona, en cierto modo, como instrumento’. Desde este punto de vista, el ‘contenido’ de un texto no es algo que estaría localizado ‘dentro’ del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido”.

En esta tesis se recaba información de gran utilidad para el conocimiento del fenómeno, por lo mismo, quedará plasmado en un trabajo de investigación de carácter descriptivo con la idea de que se pueda generar conocimiento más actualizado con fines académicos y así cumplir con el objetivo planteado mediante la aplicación de la teoría y metodología a tratar.

Como universitarias, el tema se presta para una amplia investigación ya que representa para nosotras un gran reto esclarecer, comprender y explicar cómo se produce la representación de la mujer en algunas de las letras de las canciones de la música banda, para así poder evidenciar la reproducción de la imagen de

mujer como objeto cuyo valor se centra solamente en su físico y comportamiento sexual.

Esta investigación es importante, ya que consideramos que la música no siempre está realizada a partir de elementos que enriquecen las expresiones culturales de la sociedad, también puede ser y es una expresión de sentimientos que impulsan el control y la violencia de género.

Aunque sólo analizaremos diez canciones, cabe mencionar que estas canciones se seleccionaron y eligieron por la difusión que tuvieron, además de que estuvieron en las emisoras en el puesto número 1 por semanas, pero sobre todo porque contienen las categorías que nos interesa analizar y son canciones de bandas representativas dentro del mercado de género banda y tuvieron una gran aceptación por parte del público.

Esta tesis se divide en cinco capítulos, el primero ofrece una contextualización de la música banda de manera amplia, ya que aborda el origen del mismo y su relación con otros géneros musicales, el consumo de la música banda en nuestro país. Por otro lado, está un subapartado referente a la violencia de género.

El capítulo tres es el estado del arte y se divide en dos partes. La introducción al estudio sobre la mujer y música, estudios sobre la violencia contra la mujer por parte de su pareja.

En el capítulo cuatro, se presentó el marco teórico. Muestro el enfoque teórico, conceptos, estudios y algunos antecedentes en general que se refieren al problema de investigación, tales como: género, violencia y análisis de contenido. Para el capítulo cinco presento los resultados del sondeo aplicado, y el análisis de contenido de las letras de las canciones de la música banda, para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la investigación. Posteriormente desglosamos a detalle los resultados encontrados en el análisis de contenido.

La representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.

Capítulo I. Presentación del objeto de estudio

1. Planteamiento general de la investigación

Sabemos que vivimos inmersos en una cultura que impone modelos simbólicos de género que incitan a hombres y mujeres a actuar como opresores y oprimidos según las circunstancias históricas sociales, por esta razón el hombre como la mujer juegan un papel diferente uno del otro, en algunas capas sociales y culturales las actitudes machistas están siendo cuestionadas y relegadas, en otras persisten los papeles tradicionales de la mujer abnegada, dedicada al hogar, a los hijos y a su marido, mientras que el hombre es considerado autoridad proveedora y responsable social de la familia.

Para investigar sobre *la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda*; se tomarán en cuenta los conceptos de comunicación y género, los cuales son parte del mundo de la comunicación y la cultura, puesto que abordan un tema social y un medio de comunicación que es la música y el contenido de las letras de sus canciones.

Finalmente, la música banda será utilizada con la finalidad de realizar un análisis de contenido a cerca del machismo en los medios masivos de comunicación, para identificar las características del discurso que utilizan en la música banda sobre la mujer, y dilucidar la forma en que es representado el género en la letra de las canciones.

2. Problematización

La música para fines de la presente investigación la entendemos como expresión cultural que produce, reproduce y actualiza identidades.

Giménez afirma que la dupla indisociable “cultura/identidad” puede funcionar como un eje articulador de los principales conceptos utilizados en las ciencias sociales. Además, es reiterado el interés del autor en presentar la cultura desde la perspectiva de los sujetos: “no existen actores sin cultura y cultura sin actores” – Giménez – es decir, la cultura adquiere potencia sólo cuando es actuada y vivida. Como ocurre con la música, sus intérpretes y su auditorio. (Giménez, 2007: 236).

Es interesante y preocupante ver que las letras de algunas canciones de la música banda, reflejan una ideología machista y misógino, como puede verse en la letra que contiene palabras ofensivas hacia la mujer, desvalorizándola como persona ya que sólo destaca sus atributos físicos y comportamiento erótico.

Por ello surge el interés de realizar esta investigación, ya que el machismo sigue siendo una problemática social, que estigmatiza a la población femenina por las ideologías dominantes que se han impuesto históricamente y siguen siendo predominantes social y culturalmente.

El propósito de convertir estos discursos en objeto de estudio, es que desnaturalicen estas problemáticas, para que no se siga reproduciendo el machismo, haciendo visible que la realidad no debe ser como te lo plasman los medios de comunicación: como una división jerárquica entre hombres y mujeres.

3. Preguntas, objetivos y supuestos de partida.

La pregunta general es: ¿Cómo se expresa el machismo en los medios masivos de comunicación, específicamente en las letras de las canciones de la música banda?.

Con ello surge el objetivo que es analizar la imagen de la mujer en las letras de las canciones de la música banda, ya que creemos que algunas de las letras de las canciones transmiten imágenes estereotipadas de la mujer, reproduciendo así los estereotipos que acompañan el machismo (vestimenta, lenguaje, formas de comportamiento) debido al contenido de las mismas en donde se les representa por su cuerpo, vida en pareja y por su conducta sexual.

Nuestra investigación consta de cuatro preguntas con sus respectivos objetivos y supuestos que nos ayudaran al desarrollo de nuestro tema:

Pregunta	Objetivo	Supuesto
----------	----------	----------

¿De qué manera se da el machismo en los medios masivos de comunicación específicamente en las letras de las canciones de la música banda?	Describir la manera en la que el machismo se hace presente en algunas de las letras de las canciones de la música banda.	Las expresiones machistas actuales se reproducen y configuran en las letras de las canciones de música banda.
¿Cómo es la representación de la mujer, en la letra de las canciones de la música banda?	Describir la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.	En la letra de la canción la mujer es representada y producida como objeto-mercancía sexual.
¿Qué papel juega la mujer dentro de las canciones de la música banda?	Describir el papel que juega la mujer en las canciones de la música banda.	La letra de la canción transmite imágenes estereotipadas de la mujer reduciéndolas a su aspecto físico y comportamiento sexual (vestimenta, lenguaje, formas de comportamiento).
¿Cuál es el vocabulario que se utiliza en la letra de las canciones de la música banda para referirse a la mujer?	Identificar el vocabulario utilizado en las letras de las canciones de la música banda.	El vocabulario que utilizan las canciones de la música banda, coloca a la mujer como inferior y al hombre como quien puede juzgar y sentenciar su comportamiento.

4. Justificación

Social: Es importante tocar el tema sobre el machismo en los medios masivos de comunicación porque, las mujeres somos parte de una sociedad; sociedad en donde todos estamos involucrados social, política, económica y culturalmente y; por ende, nos vemos tanto beneficiados como afectados porque a las mujeres se nos considera como el sexo débil, dando lugar a que siga existiendo el machismo

hacia las mujeres, como son; los actos de violencia y estigmatización que se justifican y validan desde discursos sociales con esquemas simbólicos machistas, en donde el hombre es el proveedor, el que tiene poder económico mientras la mujer se representa como alguien que sólo existe para servir y es valorada por su aspecto físico, por el disfrute sexual del hombre y por su fidelidad o exclusividad para con su pareja.

Académica: Es de importancia, en primer lugar porque la música es una expresión cultural relevante, que habla de amplios grupos sociales que la disfrutaban, y sin embargo es un tema poco estudiado, con referencias casi nulas, desde la comunicación.

Estudiar sobre el machismo en los medios masivos de comunicación tiene relevancia académica porque refleja problemáticas sociales y culturales.

Considerando que este tipo de música es un producto comunicativo que reproduce estereotipos sobre la imagen de la mujer, impulsando formas en que ésta, debe de ser y actuar con las herramientas teóricas para analizar el fenómeno. Consideramos imprescindible proceder a su análisis.

Personal: Con esta investigación esperamos comprender y explicar cómo se produce la representación de la mujer en algunas de las letras de las canciones de la música banda, para así poder evidenciar la reproducción de la imagen de mujer como objeto cuyo valor se centra solamente en su físico y comportamiento sexual.

Como se había mencionado anteriormente, esta investigación es importante porque consideramos que la música no siempre está realizada a partir de elementos que enriquecen las expresiones culturales de la sociedad, también puede ser y es una expresión de sentimientos que impulsan el control y la violencia de género.

Ahora bien, pasaremos a describir el tipo de metodología que tendrá esta investigación y al mismo tiempo la selección de la muestra con las letras de las canciones que se analizarán.

5. Tipo de investigación.

Para la realización de esta tesis se hará uso de la metodología mixta, de la cual utilizaremos el análisis de contenido que nos ayudará a llevar a cabo la investigación sobre las siguientes canciones que fueron previamente seleccionadas.

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Disfruté engañarte | 2. Ni las moscas se te paran |
| 3. Un fin de semana | 4. Te estoy engañando con otra |
| 5. La buena y la mala | 6. El tierno se fue |
| 7. Y ahora resulta | 8. Número equivocado |
| 9. Mujer de todos, mujer de nadie | 10. La noche perfecta |

Cabe mencionar que estas canciones fueron seleccionadas ya que durante su difusión estuvieron en las emisoras en el puesto número 1 por semanas y contienen las categorías que nos interesa analizar; también porque son canciones de bandas representativas dentro del mercado de género banda y tuvieron una gran aceptación.

Así mismo y no menos importante se utilizará la técnica descriptiva (Taylor, 1987:152) para posteriormente dar una explicación del como del machismo en la actualidad, esperando que con esta investigación, respecto hacía la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda como puede llegar a enriquecer los argumentos en el debate sobre el machismo.

Es importante ubicar históricamente el objeto de estudio, para poder proceder a su análisis, para ello se llevará a cabo el marco histórico contextual. En su construcción se utilizarán documentales y trabajo de campo que nos permitirán

conocer y exponer los orígenes de la música banda y tener un acercamiento con nuestro objeto de estudio y al discurso que este reproduce; como se verá más adelante.

Capítulo 2.

Antecedentes y Contexto

2.1 Antecedentes históricos sobre la mujer en la música.

2.1.1 Contexto histórico de la música banda.

La palabra música procede del griego “mousiké” por su referencia a las musas que eran fuente de inspiración artística y tiene género femenino. Originalmente, este término significaba “el sonido de la poesía”, es decir, versos que se recitaban cantando y bailando. El filósofo griego Platón, en el siglo IV a.C., establecía que la canción constaba de tres elementos que eran: melos-logos, armonía y ritmo¹.

A medida que sociedad avanzaba la mujer en la época clásica se hacía un hueco e interpretaba pequeñas obras en el salón de sus casas para entretener a sus invitados. A pesar de ello la mujer insistía por desarrollar su talento aunque la difusión de sus obras fue asiduamente obstaculizada por impedimentos sociales y culturales².

A continuación, vamos a nombrar algunas de estas mujeres que lucharon incansablemente por obtener un lugar respetable en la sociedad musical:

La mujer no ha sido autor relevante en el arte, ya que solo era vista como objeto durante la Edad Media.

Antigüedad y Edad Media

Safo: nació en Eresó, se considera la mejor poetisa de la Antigüedad,

¹ Cabrelles, Ma. Soledad. El protagonismo femenino en el ámbito musical histórico, 394. Octubre 2016. <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha2.php?ID=3944>

² Cabrelles, Ma. Soledad. El protagonismo femenino en el ámbito musical histórico, 394. Octubre 2016. <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha2.php?ID=3944>

Literariamente es la primera figura histórica femenina y sus valores poéticos fueron reconocidos por sus propios contemporáneos.

Renacimiento y barroco

Vittoria Aleotti (c.1575-1646) Nació en Ferrara, se destacó también como organista, clavecinista y directora de un conjunto de instrumentistas y cantantes. Compuso una buena cantidad de motetes y madrigales, muchos publicados por Amadino en 1593.

Siglo XVII

Augusta Holmés (1847-1903)

Compositora, cantante y pianista, su producción abarca una larga lista de obras, varias óperas, poemas sinfónicos, ciclos de canciones, salmos y obras para piano.

Siglos XIX y XX

Dame Ethel (1958-)

Numerosa producción tanto musical como literaria, supo dejar su huella en la Historia al escribir, para el movimiento sufragista, La Marcha de las Mujeres, que alguna vez dirigió desde prisión con un cepillo de dientes como batuta.

La mujer ha tenido que superar importantes obstáculos marcados por las diferencias de género prevalecientes desde la Antigüedad y se ha ido desarrollando dentro de este arte musical con grandes dificultades, sobre todo como compositora, ha tenido que ejecutar todo tipo de instrumentos y ser directora de orquesta o profesora de música.

Cabe mencionar que las mujeres siempre han utilizado los sonidos, en los trabajos agrícolas o en el cuidado de los hijos, y de su continua labor ha quedado como testimonio importantes obras musicales, algunas transmitidas por tradición

oral y otras conservadas en partituras escritas con la correspondiente grafía musical, conservadas en museos y bibliotecas.

Por otra parte se dice que la música banda es parte de la identidad cultural del estado de Sinaloa, apareció en las últimas dos décadas del siglo XIX cuando los músicos comenzaron a tocar canciones mexicanas con ritmo de polka, que los inmigrantes alemanes llevaron a la frontera México americana durante esos años. Algunos historiadores también atribuyen a la segunda intervención francesa en México entre 1862 y 1867 el sonido, luego fue complementado con el jazz de los años 20 y 30 en el siglo XX, el ritmo se expandió a otros estados en México y Estados Unidos.

Su gran auge es en los noventa con sellos disqueros como Fonovisa dando un respaldo mayor.

Otra razón de su crecimiento fue el aumento de la población mexicana en Estados Unidos, que llevó a que aparecieran más bandas ante la proliferación de festivales y recitales a lo largo de la unión americana (Mesa, 2016)³.

Con esto nos damos cuenta que la mujer ha tenido que superar muchas barreras para poder incursionar en el mundo de la música, ahora pasaremos al siguiente apartado en el cual se hablará de las características de la música banda.

2.1.2 Características de la música banda

La música banda se distingue por estar basada en instrumentos de viento, tanto de bronce como de madera, y en la que los actos musicales son agrupaciones integradas por entre 10 y 20 músicos. Además de una larga sección de vientos, hay elementos de percusión como timbales y la tambora, que sirve para marcar los bajos. Algunas bandas tienen una voz líder, otras recurren a tríos. Es un terreno de hombres, pero mujeres como Jenni Rivera tienen un espacio especial

³ Mesa, J. (2016). ¿Qué es la música banda? Puerto Vallarta: ABOUT ESPAÑOL, <https://www.aboutspanol.com/que-es-la-musica-banda-2448619>

entre los aficionados al género. Las canciones son composiciones originales, versiones de rancheras y corridos o de música popular. (Mesa. 2016)⁴

Instrumentos

La sección de viento de una banda sinaloense incluye trompetas, clarinetes, trombones de válvulas y de varas, saxofones altos, que se conocen como cococha en algunas regiones, y la tuba, instrumento símbolo del género. En la percusión están presentes una especie de timbales conocidos como tarola, campanas y platillos, aunque el gran protagonista es la tambora, ese tambor enorme con un platillo en la parte superior que se toca con mazo.

2.1.3 La llegada de la música banda.

Primeras grabaciones

Las primeras grabaciones datan de los años 50. La influencia cultural del actor y compositor José Ángel Espinoza "Ferrusquilla", sinaloense y una de las glorias de la época de oro del cine mexicana, fue vital para que los sellos se fijaran en las bandas.

Las primeras agrupaciones destacadas fueron Los Guamuchileños de Romeo Zazueta y la Banda El Recodo de Cruz Lizárraga.

Las dos instituciones que eran conocidas a nivel regional por muchos años, pero al ser grabadas propagaron el género a nivel nacional y en la frontera.

La technobanda y la quebradita

A finales de los 80 y comienzos de los 90 varios grupos ingresaron en la era de la tecnología y reemplazaron los instrumentos análogos por electrónicos creando lo que se conoció como la technobanda. La Banda Machos y Banda Vaqueros

⁴ Mesa, J. (2016). ¿Qué es la música banda? Puerto Vallarta: *ABOUT ESPAÑOL*, <https://www.aboutespanol.com/que-es-la-musica-banda-2448619>

Musical son un ejemplo de esa era. El sonido llevó a canciones más bailables, influenciadas por la cumbia, que dieron origen al baile de la Quebradita, popular a lo largo de los noventa.

La era de los cantantes

En los 90 y 2000, las figuras individuales emergieron con fuerza, apareciendo galanes y divas, que le dieron al género un aspecto personalizado. Artistas nacidos en Estados Unidos como los hermanos Lupillo y Jenni Rivera inyectaron prácticas comunes en la industria disquera estadounidense.

Otros artistas de esta generación son Valentín Elizalde, Espinoza Paz y Julio Preciado.

Influencia

El movimiento Banda es tan popular y lucrativo que artistas de otros géneros han grabado con Banda, tal es el caso de Talía, Joan Sebastián y Vicente Fernández. En un nivel menos comercial y más alternativo, la música banda es base del movimiento de música electrónica de Tijuana.

Bandas reconocidas

- Banda El Recodo
- La Arrolladora Banda El Limón
- Banda Sinaloense MS
- Banda Machos
- El Coyote y su Banda Tierra Santa

2.1. 4 El consumo y la difusión que ha tenido la música banda en el Distrito Federal.

El aumento de los ingresos de la población ha tenido un efecto positivo sobre la demanda de servicios de entretenimiento y diversión. Igualmente es importante mencionar que la industria musical representa la tercera en importancia, crecimiento y oportunidad en todo el mundo después de la industria de los videojuegos (IFPI, 2012)

Mijael Gutiérrez López al referirse sobre los principales géneros escuchados en el mercado, afirma que “[En México] se vende muchísimo la música de banda, grupera, estos son géneros que se consumen muchísimo y que tienen mucha preferencia; pero esto no quiere decir que dominen el mercado musical, ya que en México existe una población muy heterogénea que tiene gustos musicales muy diversos que no se enfocan en un género en particular, estos son géneros que por las masas son muy populares y se escuchan mucho (Mijael. 2013)⁵.”

En el mercado mexicano tiene cabida para una gran variedad de estilos musicales y artistas que pueden ser bien recibidos a pesar de no tener una presencia dominante en el mercado.

Basado en el top 100 de las canciones más vendidas se puede apreciar que la mayor parte (52) de las canciones más vendidas en México son de grupos o cantantes mexicanos, indicando un fuerte y creciente interés por la música nacional, quedando en segundo lugar la música estadounidense (12 canciones), tercero la española (7 canciones). (Mijael.2013)⁶

La música mexicana ocupa el primer lugar, seguida de la europea (16 canciones en total), con Estados Unidos (12) en tercer lugar y finalmente Latinoamérica (9 canciones de 10).

Cabe destacar que aproximadamente el 20% a 25% de las canciones mexicanas y de otros países de habla hispana son en inglés sumando un aproximado de 45

⁵ Mijael, Octubre 2016. Estudio de Mercado. Producción musical en México. 27.
http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1375454593PMS_Mexico_Musica_2013.pdf

⁶ Mijael, Octubre 2016. Estudio de Mercado. Producción musical en México. 27.
http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1375454593PMS_Mexico_Musica_2013.pdf

canciones a los títulos cantados en inglés que se encuentran en este top 100 de ventas en México.

El incremento en la demanda de la música, ha sido constante, obedece al crecimiento de los dispositivos portátiles. Un 60% de los mexicanos de entre 12 y 17 años de edad poseen un teléfono celular (en el 2012) de los cuales el 41% lo utiliza para escuchar música. (Euromonitor, 2012).

En México los medios formales de comercialización y distribución de la música utilizan las tiendas dedicadas como “Mixup”, también a través de las tiendas virtuales que se dedican a la comercialización digital de música como “iTunes”. El incremento en la penetración de los dispositivos móviles y smartphones, así como el creciente uso de internet por parte de la población aumentó la proporción de ventas digitales en el país.

En 2011 las ventas digitales representaron 35.5% de las ventas totales de música en México, esta cifra está creciendo año con año a un ritmo de aproximadamente 8% anual, por lo cual se posiciona como un canal importante para la comercialización de la música en el país. (Business Monitor, 2013).

Existen 4 compañías discográficas principales en México: Sony Music, Universal Records, Warner y EMI. De estos 4 sellos, Sony, Universal y Warner componen el 87% del top 100 en ventas del país, estas compañías realizan sus trabajos de grabación y producción discográfica en diversas partes del mundo, principalmente en Estados Unidos. (AMPROFON, 2013)

El sector musical ha sufrido varios problemas con la modernización y digitalización de los medios, esto también ofrece otras posibilidades de ganar dinero a través de los productos secundarios o complementarios como mercancía del artista y/o licencias (en radio y productos). El sector se inclina cada vez más a organizar conciertos y utilizar el poder de las licencias y representaciones para obtener mayores ganancias en un mercado muy competitivo.

2.1.5 Panorama de la música banda en México

Las distintas regiones son la cuna de los tipos de géneros musicales. El norteño nace en Monterrey, considerada la capital grupera por excelencia, la banda en Mazatlán, Sinaloa, la cumbia, en Veracruz, el tex mex en Texas, son varios los instrumentos que definen cada género.

La música norteña lleva acordeón y bajo sexto, la de banda cuenta con la tuba y los clarinetes como los instrumentos principales y la tambora, define al género de banda, integrada hasta por 19 componentes.

Como toda expresión musical, la banda tiene sus raíces en otras manifestaciones artísticas "El fenómeno grupero y sus letras románticas derivan del 'rock and roll' mexicanizado.

En los años 60 surgen las primeras agrupaciones, como Los Bríos", explica Gonzalo Andrade, road manager de Estrellas de Sinaloa, una de las bandas más exitosas del panorama musical. "En los años 80 hubo una separación entre los grupos considerados 'fresas' (pijos) y los grupos 'nacos' (horteras) y de alguna manera la palabra grupera, definió el tipo de música que se consideraba "naca".

En los tiempos de crisis que actualmente vive el mundo de la industria, la música grupera se mantiene viva en el panorama musical. "Artistas poperos están colaborando con músicos gruperos. Paulina Rubio con los Tigres del Norte o Juanes con la Banda Limón, eso es un indicador de que nuestra música triunfa", explica Blanca Martínez.

Después de hablar un poco sobre la historia de la música, pasaremos a definir qué es violencia, ya que en las letras este es un tema recurrente y consideramos importante hablar acerca de la violencia.

Pero antes de entrar en el tema de violencia hablaremos un poco de los estudios sobre las culturas contemporáneas, para ser más específicas en: la música de Juan Luis Guerra y el grupo 4:40. Expresión cultural y poética.

En la música de otros países del Caribe y de América Latina, podemos observar el desarrollo de una cultura musical que se plasma en ritmos y movimientos musicales de gran difusión como son el bolero, la rumba, el mambo, el son cubano, la cumbia, la salsa, el calibso, el reggae, la nueva traba cubana, la samba bossa nova, etc.

Esta Inter discursividad musical externa, tan variada y de tan alta calidad artística es una dimensión constitutiva de la producción de Juan Luis Guerra y del grupo 4:40; la capacidad de condensación de tal cultura musical que más que una simple sumatoria, implica un análisis, una síntesis, creación, explica primer lugar que alcanza en el mercado musical este gran compositor y músico.

En esta tesis se hace un análisis más detenido del lenguaje verbal de la música de Juan Luis Guerra por varias razones: 1) para evidenciar la complejidad que está presente en sus letras; 2) porque la dimensión verbal, las letras, explican parte de su éxito por el peculiar funcionamiento retórico que utiliza; 3) porque sus letras son auténticos poemas, de gran calidad artística, y 4) porque el mismo compositor afirma que su música es para ser escuchada en primer lugar, y sólo después para ser bailadas.

En efecto, en la poesía se cumple a cabalidad la función poética de Jakobson (que consiste en un trabajo con la misma forma del mensaje), o sea, se trabaja sobre la cadena sonora, con el ritmo, con las rimas, con la entonación, etcétera. La poesía-música presenta la diferencia de que en ella se añade todavía más la musicalidad, con la integración, los arreglos musicales, la mezcla de ritmos, etcétera. (Haidar:200).

2.2 Definición de la Violencia

Las interacciones humanas son manifestaciones de las estructuras sociales y culturales, cuando hablamos de violencia nos estamos refiriendo a una expresión que se corresponde con códigos culturales y de identidad producidos socialmente. Una de las formas de legitimar la violencia es por medio de la música y es este

tema el que nos aboca, la violencia para ser una forma en que las personas comunican su sentir, debe ser aceptada por los integrantes de la sociedad. En este apartado veremos lo difundida que esta la violencia contra la mujer en nuestro país, según datos oficiales.

Para poder definir el término violencia retomamos el concepto propuesto por la Organización Mundial de la Salud que establece a la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS. 2016)⁷.

Así mismo, se considera violenta a la persona irrazonable, ya que se niega a dialogar y actúa de una manera violenta, sin importar si agrede a las personas. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

Existen diferentes tipos de violencia entre ellos la violencia de género que a continuación mencionaremos y al mismo tiempo el marco histórico de la diferencia de género para poder comprender bien a cerca de este término.

2.3 Marco histórico acerca de la diferencia de género

El género es heredero de las corrientes feministas y movimientos por la igualdad de oportunidades de la segunda mitad del siglo XX, que no solo abogan por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres sino también por la ruptura de los estereotipos que mantienen la desigualdad social porque perpetúan comportamientos discriminatorios, tales como trabajos específicos para hombres con mayor responsabilidad, capacidad de decisión, etc. Y otros menos valorados para las mujeres, o la existencia de disciplinas académicas y niveles de estudio

⁷<http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf> : consultado 19 de octubre de 2016

que dan acceso a la mejor calificación profesional que no se corresponden con el papel de la mujer en la sociedad actual.

Los niños y niñas tienden a tomar conciencia de su género al adoptar determinados elementos culturales juegos, ropas o formas de hablar, asignados a su sexo. Ya desde la infancia, son tratados de forma diferente: a las niñas se las suele vestir de rosa un color considerado femenino y a los niños de azul.

Después de haber hablado lo que es el género, ahora pasaremos a lo que es violencia de género en México y en la CDMX.

2.3.1 Violencia de género en México y en la CDMX.

Rita Segato, en su artículo, “La construcción del otro como antagónico es letal” es pionera en ideas y análisis al momento de abordar temas como la violencia de género, los componentes expresivos que la violencia corporal de la sociedad patriarcal intercambia como mensaje y que deja una “escritura del cuerpo”, una cicatriz social como signo para la dominación. Desde su concepto de “pedagogías de la crueldad”, la antropóloga México-Argentina abordó la violencia que se da sobre el cuerpo de las mujeres en Latinoamérica para incorporar el componente expresivo que enmarca dichas violencias en tramas sociales, simbólicos y culturales que le otorgan legitimidad y, al mismo tiempo una impunidad institucional alarmante (Toso. 2016)⁸.

La violencia contra las mujeres va ligada con la violencia de género, ya que es una forma de discriminación que impide que las mujeres, se consideren en igualdad de derechos y condiciones con los hombres y puedan ejercer derechos y libertades que se establecen en el marco de los derechos humanos. Esta violencia es fruto de las relaciones asimétricas de poder entre las mujeres y los hombres y se manifiestan tanto en el ámbito de la familia, como de la comunidad y el Estado en su conjunto.

⁸ Toso, Carina. Rita Segato: “La construcción del otro como antagónico es letal” <http://www.enredando.org.ar/2016/09/18/rita-segato-la-construccion-del-otro-como-antagonico-es-letal/> consultado 21 de octubre de 2016

Es decir, esta forma de violencia en sus diversas expresiones, afecta la vida de las personas en todos los niveles socioeconómicos, tanto en el ámbito público como en el privado⁹. Sin embargo, es una violencia que permanece invisible para la mayoría de quienes la viven, ya que es interiorizada como natural desde diversas expresiones culturales, como la música.

2.3.2 Tipos de Violencia

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones),

La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),

La violencia colectiva (social, política y económicas) (OMS. 2002)¹⁰

2.3.3 Datos estadísticos sobre violencia hacia la mujer en México y Ciudad de México.

La ONU recalca en el portal del INEGI, que hace poco más de tres décadas, los múltiples movimientos de mujeres que se han ido gestando dentro y fuera de nuestro país, han contribuido a reconocer que la violencia hacia las mujeres no es un simple problema personal o privado, sino social, produciéndose históricamente en unas relaciones de poder desiguales entre el hombre y la mujer, poniendo a la cabeza al hombre quien desde tiempos remotos ha dominado y discriminado a la mujer impidiendo su adelanto pleno.

Los actos de violencia en contra de las mujeres se manifiestan en todos los ámbitos y son ejercidos por diversos sujetos con quienes establecen diversas relaciones, desde las más cercanas como la pareja, hasta por desconocidos, pero

⁹ www.cinu.org.mx/gig/documentos/violenciadegenero consultado 21 de octubre de 2016

¹⁰ OMS, 2002. Informe sobre la violencia y la salud <http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf> consultado 21 de octubre de 2016

también directivos o compañeros de trabajo; directores, maestros o compañeros de escuela y por diversos familiares (INEGI, 2014).

A finales del 2011 el INEGI en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), realizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH-2011 y obtuvo información de una muestra de 152 mil 636 mujeres de 15 años y más; 87 mil 169 de ellas se encontraban casadas o unidas (62.4%), 27 mil 203 (17.8%) estaban separadas, divorciadas o viudas; mientras que el 25.8% restante eran mujeres solteras, que nunca se han casado o unido (INEGI, 2014).

A través de esta encuesta se obtuvo información relevante sobre diversas situaciones de violencia y discriminación que han enfrentado las mujeres a lo largo de sus vidas y lo ocurrido durante el año 2013. Sus resultados permiten dar cuenta de la extensión y gravedad de la violencia contra las mujeres infligida por diversos agresores y de manera especial, por la pareja, esposo o novio (INEGI, 2014)

En la mencionada encuesta podemos destacar los siguientes puntos, que son cruciales para esta investigación, ya que nos da un panorama general de los graves índices de violencia hacia las mujeres de nuestro país:

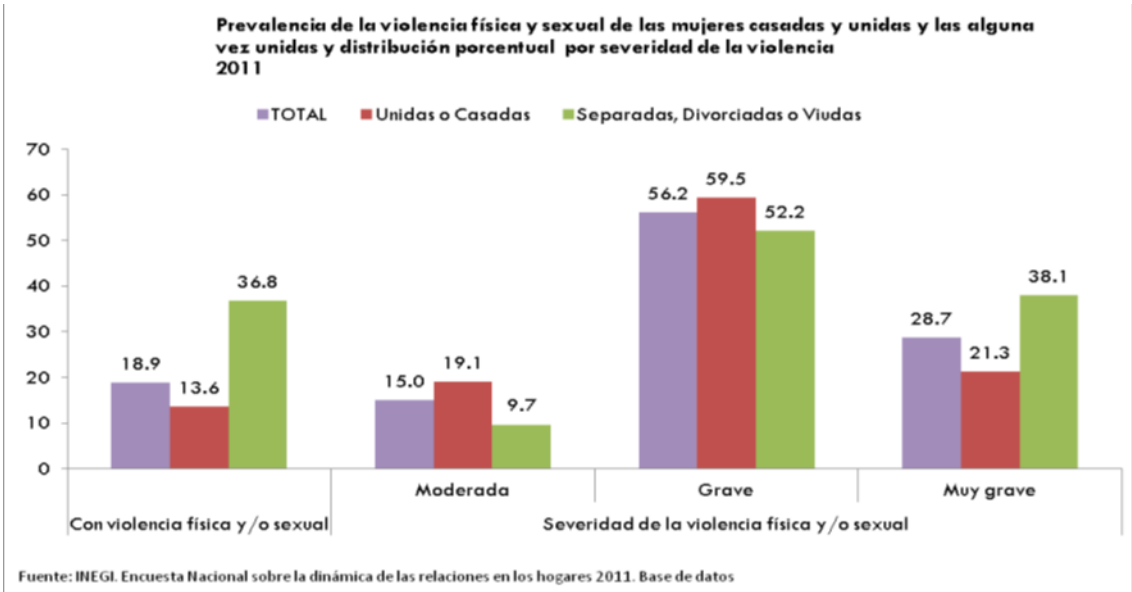
El primer aspecto relevante que nos da a conocer es el grado de violencia física y sexual con el que las mujeres por su esposo fueron sometidas de forma moderada (jalones o empujones), grave (daños físicos graves y/o abuso sexual, así como daños físicos moderados junto con abuso sexual) o muy grave (daños físicos y/o sexuales muy graves) con daños sistémicos y severos.

Encontrando que de estos tres grados de violencia de las mujeres en el país el 85% predomina en la violencia grave y muy grave, concentrándose en estados como Querétaro, Michoacán y San Luis Potosí. A diferencia de Coahuila y Tabasco donde se presenta el 77% y 80% respectivamente. Sin duda, la

gravedad de la situación de las mujeres que son agredidas por sus parejas, tiene un sin número de repercusiones emocionales y físicas, que atentan contra su integridad y su bienestar.

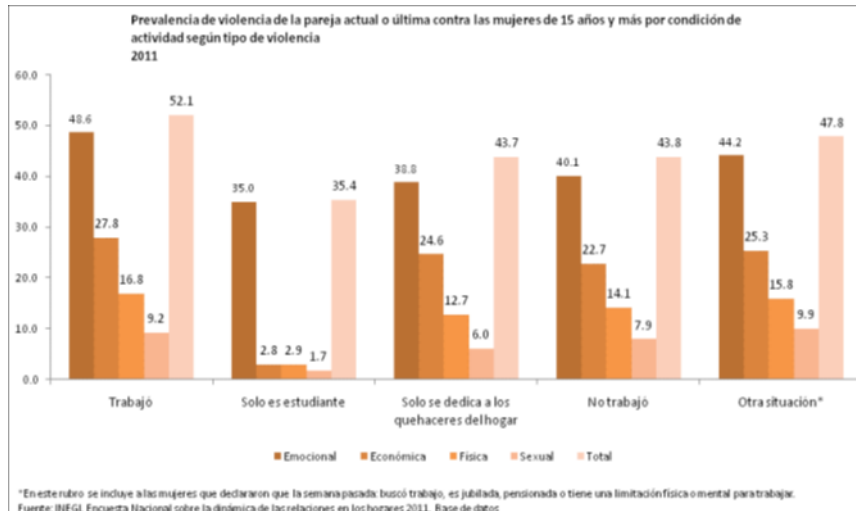
Otro aspecto que va de la mano, es la situación de las mujeres en el ámbito de la relación de pareja, ya que la violencia se genera no solo estando unidos o casados, sino también después de ello, es decir, separados, divorciados o viudos. Finalmente, toda agresión sea cual sea su naturaleza, sexual, física o intimidatoria forma parte de la misma violencia.

Sin embargo, la tendencia nos muestra que conforme aumenta la edad de las mujeres, también va aumentando la violencia física y sexual. Concentrándose mayores casos de violencia grave, en edades por arriba de los 40 y 50 años.



Prevalencia de la violencia física y sexual de las mujeres casadas y unidas, y distribución potencial por severidad de la violencia. (INEGI)

Pero no solo la mujer vive la violencia dentro de su entorno familiar y de pareja, sino también en el ámbito laboral.



Alertas de violencia de género-feminicidio en los estados. Prevalencia de la violencia de la pareja actual o última contra las mujeres de 15 años y mas por condición de actividad según tipo de violencia. (INEGI).

Con base en notas y artículos publicados en La Jornada, a partir de información proporcionada por el INEGI, se revisa la situación de violencia de género en el país

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó el 24 de noviembre de 2016 (**La Jornada, 2016**) que, en promedio, siete mujeres fueron asesinadas diariamente, entre 2013 y 2014. El organismo señaló que los resultados de la última encuesta levantada a finales de 2011 permiten determinar la prevalencia de la violencia por cada 100 mujeres de 15 años y más.

Se trata de un problema de creciente y una práctica social ampliamente extendida en todo el país, pues 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en el país, han experimentado al menos un acto de violencia de género en cualquiera de sus formas, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, mismas que han sido ejercidas por la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por personas conocidas o extrañas, sostuvo el INEGI .

El número de mujeres maltratadas que solicitaron protección descendió ligeramente en 2014, sin embargo, fue un año en el que subieron las denuncias por malos tratos. Un total de 27.087 mujeres fueron inscritas como víctimas de violencia machista en 2014 en el Registro Central que el Ministerio de Justicia tiene para estos fines, dato que ha dado a conocer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En 2014, casi la mitad de las víctimas de violencia de género con algún tipo de protección (el 49.3%) tenían entre 25 y 39 años, una cifra similar a la registrada en 2013. La edad media de las víctimas fue de 36.4 años, cifra muy similar a la del año anterior (36.2). Sin embargo, es alarmante el aumento porcentual del número de víctimas entre las personas de 65 a 74 años y entre las menores de 18 años.

En concreto, el número de mujeres maltratadas menores de 18 años subieron un 15% (de 499 a 576), mientras que el de las mujeres de 65 a 69 años aumentaron un 21% (221 a 268) y la cifra de las de más de 70 años un 25.9% (112 a 141).

Los datos oficiales de mortalidad del INEGI (que llegan hasta el año 2015 actualmente) indican que, de 2012 a 2015, un total de **555 mujeres fueron víctimas de homicidios violentos en la CDMX.**

En ese mismo lapso, la PGJDF reportó como **víctimas del delito de feminicidio a 217 mujeres**, que representan el **39 por ciento de todas las mujeres que perdieron la vida en condiciones violentas**, según INEGI

El INEGI destacó que la violencia de pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (52.9 por ciento) que entre quienes lo hicieron a los 25 o más (43.4 por ciento).

En cuanto a tipo, la emocional presenta la prevalencia más alta, con 44.3 por ciento, y la ejerce principalmente la pareja o esposo (43.1 por ciento). La violencia sexual ha sido vivida por más de un tercio de todas las mujeres (35.4 por ciento) y

es ejercida particularmente por agresores distintos a la pareja y en diferentes formas, desde la intimidación, el abuso o el acoso sexual.

La violencia física está principalmente circunscrita a las agresiones de la pareja, agregó el INEGI. Señaló que la violencia económica incluye el control y abuso económico por la pareja; el despojo, por otros agresores; la discriminación en el trabajo, ocurrida en el último año, en algún momento han enfrentado las mujeres al ver limitadas sus posibilidades para ingresar o acceder a un trabajo o al requerirles pruebas de embarazo como condición.

El 28 de julio de 2015 el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Sistema Nacional) acordó por unanimidad de votos la procedencia de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en once municipios del Estado de México: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

De acuerdo con datos oficiales de la PGJDF, revelados vía una solicitud de transparencia, los 300 casos de feminicidios registrados en la capital de Julio de 2011 hasta la fecha, han dejado un saldo de 308 víctimas ya que en algunos casos hubo dos mujeres asesinadas. El 10 por ciento de las víctimas eran además menores de edad.

La información de los Censos de Procuración de Justicia de INEGI 2015 y 2016, ubican a la CDMX como la tercera entidad con más casos de delitos de feminicidio tipificados oficialmente solo detrás del Estado de México y Morelos.

Unos 120 millones de niñas de todo el mundo (algo más de 1 de cada 10) han sufrido el coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales violenta en algún momento de sus vidas. Con frecuencia los agresores más habituales de la violencia sexual contra niñas y muchachas son sus maridos o ex maridos, compañeros o novios.

Se estima en 30 países, 200 millones de niñas y mujeres han sufrido algún tipo de mutilación/ablación genital femenina, según estimaciones publicadas en el Día Internacional de las Naciones Unidas de Tolerancia Cero para La Mutilación Genital Femenina en 2016. En gran parte de estos países, la mayoría fueron cortadas antes de los 5 años de edad.

La misma ONU-Mujeres ha avalado, desde 2014, que 7 mujeres son asesinadas cada día en México, con lo cual nos situamos justo después de India, Arabia Saudita, Indonesia y Sudáfrica, como país en el que las mujeres se encuentran más desprotegidas. (El Universal, 2016).

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México deberá emitir en menos de 10 días un informe pormenorizado a la Asamblea Legislativa sobre el Sistema de Registro de Personas Extraviadas, desagregado por sexo y edad, en lo que va del año.

Lo anterior, luego de que el Mapa de Femicidios en la capital del país, elaborado por la geógrafa María Salguero, alertara que las demarcaciones donde se cometen más feminicidios son en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Xochimilco y Álvaro Obregón.

Desde tribuna, la diputada local de Morena, Beatriz Rojas reiteró que de enero de 2015 a junio de 2016, la Procuraduría local reportó mil 744 mujeres extraviadas de las cuales mil 122 fueron localizadas, quedando pendientes 622, de las que hasta la fecha se desconoce que fue de ellas.

Para el 2016, en ese mapa se ubican 74 feminicidios, mientras que los registros por la Procuraduría capitalina para el periodo de enero a septiembre son sólo 38 feminicidios

En lo que va del año, según el mapa, hay un registro de 29 feminicidios por razones de género como lo establece el tipo penal para la Ciudad. (El Universal, 2017)

2.2.4 Leyes que protegen a la mujer en México.

Si bien la violencia en sus prácticas parece estar legitimada, la lucha contra esta pasa por su penalización. La Convención Americana de Derechos Humanos protege establecer *la honra y la dignidad humanas* al señalar en su artículo 11 que: "Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad". Asimismo, la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, tiene disposiciones que buscan eliminar este problema de la comunidad mundial. (Departamento de Derecho Internacional, DEA, 1969:2017).

Iniciativa que reforma el párrafo sexto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el C. Senador Alfonso Martínez Domínguez, Por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1980, se adicionó un párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que por virtud de posteriores reformas es hoy su sexto, y que en su última parte dice: “es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental, y que la ley determinará los apoyos a la protección de los menores a cargo de las instituciones públicas”.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en sus artículos 11.1., 12.1 y 10.3, señala que los Estados parte reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, a una mejora continua en sus condiciones de existencia.

Señala que se deberán tomar las medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, asegurar el reconocimiento del derecho que toda persona tiene al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, proteger y asistir a todos los niños y adolescentes (menores de 18 años) sin discriminación alguna por razón de filiación o de cualquier otra condición en

general y contra la explotación económica y social; evitar su empleo en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, lo que deberá ser sancionado por la ley. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2017: 6).

En el artículo 4º de la Constitución dice que todos los ciudadanos deben ser respetados y tratados por igual, tanto mujeres como hombres, además de que tienen derecho a vivienda, alimento, etc.

Por último cabe mencionar que existen instituciones que ayudan a las mujeres que sufren violencia, de eso hablaremos en el siguiente apartado.

2.2.5 Instituciones que ayudan a las mujeres que sufren violencia.

Como ya se había mencionado en este punto hablaremos y mencionaremos algunas de las instituciones que protegen y/o ayudan a las mujeres que sufren violencia. Los centros de la Mujer proporcionarán una atención integral a las mujeres que se personen por motivo de violencia de género, mediante el asesoramiento jurídico, social y psicológico necesario.

La informadora en el momento que llega la mujer al Centro recogerá los primeros datos del documento de recogida de información y dispondrá de la entrevista de la mujer con el trabajo social.

El asesor jurídico informará y asesorará de los trámites legales y de los procesos a emprender, especialmente, sobre su derecho a denunciar los malos tratos y las agresiones sexuales orientándola sobre la forma de interponer la denuncia, informándola del derecho de solicitar justicia gratuita y sobre el Servicio Andaluz de Defensa Legal. (Gálvez, 2011: 169)

Se facilitará a la mujer la atención psicológica necesaria, en especial de los casos que precise apoyo inmediato, con independencia del seguimiento y atención psicológica posterior. (Gálvez, 2011:169)

Los profesionales del Centro que hayan intervenido en la atención a la mujer víctima de malos tratos y agresiones sexuales podrán ser requeridos, a instancias judiciales, para emitir el oportuno informe que será facilitado con la mayor brevedad posible. (Gálvez, 2011:169)

INMUJERES: Institución gubernamental, a nivel federal, que trabaja para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir, tanto a hombres como a mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del país¹¹.

Origen Fundación Pro Ayuda a la Mujer: En 1999 Mariana creó Fundación Origen, como una plataforma de atención integral para la mujer, con el fin de romper los patrones de violencia y pobreza, y mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

El nombre legal de la fundación, Pro Ayuda a la Mujer Origen, A.C., provocó que el 040, número para solicitar información, diera el teléfono de la institución cuando alguna mujer pedía algún número que brindara ayuda a la mujer, por lo que empezaron a entrar llamadas de mujeres en situación de crisis pidiendo ayuda.

Para atender esta necesidad, se abrió una línea especial de atención gratuita y personalizada a las mujeres. En el año 2000 comenzó a operar de manera formal la Línea de Ayuda Origen a través del primer Call Center especializado: 01800 015 16 17. (FUNDACIÓN ORIGEN.2016)¹²

¹¹INMUJERES <http://www.inmujeres.gob.mx/> consultado 13 de octubre de 2016

¹² Fundación origen. 2016. <http://www.origenac.org/index.php/nosotros/historia> consultado 13 de Octubre de 2016.

Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México: El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal es un organismo público descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo fundamental es trabajar por que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios del desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Desde su creación, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México ha sentado las bases para el fortalecimiento de un proceso de transversalización de la perspectiva de género en todas las acciones de gobierno, el cual garantice la eliminación de todo tipo de discriminación, así como la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, a través de la promoción, el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres de la Ciudad de México. (INMUJERES.¹³

UNIFEM: El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), se establece en 1985 para apoyar las iniciativas, tanto de las organizaciones gubernamentales como de la sociedad civil, orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres, es decir que contribuyen a lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en el ejercicio pleno de sus derechos en términos económicos, culturales, sociales y políticos.

Responsable de impulsar y promover el avance y el bienestar de las mujeres. La oficina regional que trabaja para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba, se encuentra ubicada en la Ciudad de México.(UNIFEM.2016)¹⁴.

¹³ INMUJERES <http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tu-instituto/acerca-de-inmujeres-df/> Consultado 13 de Octubre de 2016

¹⁴ Unifem. <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm> consultado 13 de octubre de 2016

La lucha contra la violencia de género se instituye tanto en pactos, leyes y organismos estatales y no gubernamentales, estas leyes y organismos están orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres, es decir que contribuyen a lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en el ejercicio pleno de sus derechos en términos económicos, culturales, sociales y políticos. Sin embargo, y a contracorriente de la lucha y logros alcanzados, se da la naturalización de la violencia por medio de expresiones culturales vigentes en los medios de comunicación propiciando un modelo patriarcal donde no se le reconoce a la mujer un lugar de igualdad respecto al hombre.

Ahora veremos cómo se ha investigado este tema en diferentes tesis, estudios y cuales han sido sus aportaciones con respecto al mismo. Así mismo esta información nos ayuda en nuestro estudio para saber que hay fundaciones que ayudan a la mujer que son víctimas de la violencia.

Capítulo 3

Estado del Arte

3.1 Introducción al estudio sobre mujer y música.

Sabemos que todas las sociedades humanas tienen música y que las habilidades musicales se manifiestan desde las primeras etapas del desarrollo de los niños. Pero desde el punto de vista evolutivo, el origen de la música es un misterio.

La música nos gusta por diversas razones, pero sobre todo porque inspira emociones, desde la oleada de placer abstracto que nos pone la carne de gallina sin saber por qué, hasta la nostalgia del recuerdo que nos evoca.

Tanto significado emocional le damos a la música que es fácil ponerse sentimental y no apreciar el enigma que entraña, no tendría sentido separar la letra de la música, ya que estos dos elementos son indispensables y complementarios porque le dan significado al mensaje, es posible que las letras

sean pobres, pero la canción demanda un juicio específico donde la calidad depende del poder de impregnación de una frase o de una melodía.

Por otro lado la letra y la elocuencia instrumental nos transmite atmósferas íntegras para crear una ilusión, una imagen bella de una realidad diferente, para crear un estado de ánimo o modificar uno ya existente.

La música y la mujer son temas que permanentemente están relacionados...

En 1984 Foucault publicó el segundo volumen de la historia de la sexualidad con el título Los usos del placer. En este libro, nos lleva de regreso a la cultura de la antigua Grecia y a explorar la manera en la cual los filósofos y los doctores consideraban normas de conducta para la actividad sexual. Los textos de ese tiempo ya establecían a los individuos como sujetos éticos, a través de afirmar que cada uno debería cuestionarse sus prácticas sexuales.

La pregunta central de Foucault sobre la sexualidad es: ¿por qué la conducta sexual ha venido a ser el factor dominante de la experiencia moral? Trata de encontrar respuestas hurgando en las prácticas de la antigua Grecia, donde la estilización del individuo, la adoración del cuerpo y el cuidado de sí mismo estaban al más alto nivel. (Miranda, L. A, (2010). Los usos del Placer y el destino de Foucault. Media Isla)

Tocando el tema de la mujer desde épocas antiguas ésta ha tenido el rol de ama de casa, su papel era secundario e incluso se catalogaba de brujería si aplicaba conocimientos fuera de lo establecido. Inconscientemente se liberaba de la frustración aplicando todas sus posibilidades expresivas innatas en ella, por ejemplo, al coser trajes con coloridos desarrollando así su creatividad, al cantar las nanas a sus hijos o al elevar su espíritu para evadirse a través de cánticos folclóricos en el ámbito familiar.

Poco a poco y con mucho esfuerzo la mujer ha adquirido una respetable posición en la sociedad musical, ha aportado su creatividad y su talento en diferentes estilos musicales hasta llegar sin darse apenas cuenta a ser líder de bandas de

rock, o a convertirse en conocidísimas instrumentistas al atreverse a estudiar un instrumento, el cual muchas veces se considera "creado" para hombres y no para el género femenino.

Hoy en día, la igualdad entre géneros aún se ve lastimada por el "no me cabe en la cabeza" que una chica pueda adquirir un hábito de trabajo, constancia y perseverancia para lograr una buena técnica instrumental o tener metas para llegar a ser reconocida en el ámbito artístico. (Alonso G. 2012. Experiencias Igualdad de oportunidades, *Revista Digital de los CEP de Gran Canaria y Fuerteventura*. Revista 14)

Aunado a ello, cabe mencionar que el tema sobre la mujer en la música banda ha sido poco estudiado y, más aún, por la existencia de pocas investigaciones empíricas referentes a esta problemática; tampoco hay demasiada información en donde se muestre ésta problemática social plasmada en la música ya que, como bien se mencionó anteriormente, la información e investigaciones referentes a este sector de la sociedad es escasa.

Por ende, es necesario ampliar el panorama para comprender, analizar y demostrar que, efectivamente, la imagen de la mujer en la letra de las canciones de la música banda es ofensiva.

Es por ello que, en primer lugar, se hablará de género en algunos ya que muchos confunden género de sexo, por lo mismo empezaremos por aclarar la diferencia entre uno y otro, en segundo lugar se abordará desde una zona geográfica; de Latinoamérica a México para conocer qué se ha estudiado sobre el tema.

En tercer lugar, se ligarán los dos puntos anteriores (mujer y música) pero ahora unidos a la comunicación, para más exacto, al producto comunicativo como lo es la letra de las canciones de la música banda. En síntesis, se partirá de lo general a lo particular con el fin de ligarlo a los estereotipos e ideologías que se manejan en la música banda, pero sólo en lo que se refiere a la mujer y como este la presenta como objeto sexual.

3.1 Estudios sobre género en algunos sectores de la sociedad

En este punto, existen diversos trabajos que hablan sobre género, es decir, desde el punto de partida acerca de género en diferentes sectores de la sociedad. En lo que respecta a género existen varios trabajos que hacen referencia a este punto, por ejemplo, (Mabel Burin) en su documento “género y familia” dice que el término “género” circula en las ciencias sociales y en los discursos con una acepción específica, tal es la diferencia entre “sexo” y “género” que no sólo produce diferencias entre géneros femenino y masculino, también genera desigualdades y jerarquías entre ambos.

Este documento expone la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en el ámbito familiar y como es que las mujeres son de cierta forma rechazadas por el simple hecho de ser mujeres.

Por otro lado, en la revista “Daedalus” (1962) en su número dedicado a "**La mujer en Estados Unidos**" dice que las fronteras de género, son como las de clase, existen para servir a una variedad de funciones políticas, económicas y sociales. A menudo estas fronteras son movibles y negociables, pero no operan sólo en la base material de una cultura, sino también en el mundo imaginado del arte.

Las normas de género no siempre están explícitamente expresadas; a menudo son transmitidas de manera implícita a través de los usos del lenguaje y de otros símbolos. Así como la especificidad de género de la lengua ejerce influencia sobre cómo se piensan o dicen las cosas, las formas narrativas arquetípicas de Occidente que un protagonista masculino influyen sobre cómo se cuentan historias sobre mujeres.

Ahora pasaremos a revisar las aportaciones que se han hecho sobre violencia de género en algunos sectores de la sociedad.

3.2 Aportaciones sobre violencia de género en algunos sectores de la sociedad

En lo que respecta a las aportaciones sobre violencia de género en algunos sectores de la sociedad, tenemos el documento realizado por la asociación civil TRAMA- **Lazos para el desarrollo** (2009) el cual expone que “la violencia contra la mujer es generada por las actitudes socioculturales y las culturas de violencia en todas las partes del mundo, y en especial por las normas relativas al control de la reproducción y de la sexualidad de la mujer. Además, la violencia contra la mujer se entrecruza con otros factores, como la raza y la clase, y con otras formas de violencia, en los conflictos étnicos” (2009:5).

Además, que también las organizaciones sociales y los gobiernos locales son actores en la sensibilización a la sociedad para aumentar su capacidad de rechazar y combatir la violencia. En primer lugar, porque están más cerca de la gente y, en segundo, porque son mayoritariamente quienes han organizado servicios y espacios de atención y contención de las mujeres que viven situaciones de violencia.

Asimismo, en el Estudio del Secretario General Naciones Unidas el cual expone que la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de los esfuerzos por lograr la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres son fundamentales para la prevención de la violencia contra la mujer.

De acuerdo con la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará); ha promulgado diversos instrumentos jurídicos que reconocen los derechos humanos de las mujeres.

Entre otros, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres a través de mecanismos como el Sistema

Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Por otro lado en el documento **violencia de género**: un problema de derechos humanos, Nieves Rico dice (Consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL) que “en 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, con lo cual se incorporó a las mujeres a la esfera de los derechos humanos, en dicho instrumento sólo se aborda en forma tangencial el problema de la violencia contra las mujeres; una de sus deficiencias es precisamente la falta de una definición clara de la violencia de género”.

En este mismo documento nos explica las cosas que se han hecho para erradicar la violencia de género por ejemplo: las Naciones Unidas han organizado encuentros de grupos de expertos sobre la violencia contra las mujeres y han tomado medidas con el objeto de que se preste atención al tema a través de mecanismos como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Consejo Económico y Social, la División para el Adelanto de la Mujer, la Oficina de Estadística y el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia.

En 1989, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer recomendó que los Estados Miembros informaran sobre la violencia contra las mujeres y las medidas adoptadas a nivel gubernamental para erradicarla.

Este documento habla sobre los derechos de la mujer y dice que la violencia contra las mujeres es una violación del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (art. 3); del derecho a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (art. 5); de la igualdad ante la ley y el derecho a igual protección de la ley (art. 7); del derecho a recurrir a un tribunal imparcial (arts. 8 y 10); del derecho a circular libremente (art. 13), y de la libertad de reunión y asociación (art. 20).

Así también la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, concordó en que la violación de los derechos humanos de las mujeres no se limita a los actos cometidos o amparados directamente por los gobiernos, sino que éstos tienen responsabilidad social y política por los cometidos por terceros si no han tomado las medidas necesarias para prevenir, investigar y castigar actos de violencia (Naciones Unidas, 1993).

Por otro lado en una investigación realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) *documento informativo sobre la violencia de género en México* (INE, 2012) expone el número de mujeres que sufren violencia, por lo anterior se presenta una investigación cuantitativa y cualitativa en dónde se muestra un cuestionario realizado a varias personas del país, los resultados del cuestionario remarcan que en la mayoría de los casos la violencia de género es más hacia la mujer que hacia los hombres.

También encontramos que se puso en marcha en 2008 la campaña del secretario de las Naciones Unidas Ban Ki-moon llamada **Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres**, que exhorta a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, los jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas a respaldar estrategias para abordar la violencia contra mujeres y niñas.

Por último se encontró un informe sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México presentado por la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) el pasado 11 de abril de 2010, muestra que desde la infancia se refuerza la asignación de las actividades en función del sexo de la persona, y los estereotipos están más arraigados en los niños que en las niñas, lo que puede derivar en prácticas discriminatorias, y a su vez, derivar en violencia de género.

En conclusión, todas esas investigaciones son importantes en el presente trabajo investigación, es por ello que conocer lo que se ha estudiado, se ha avanzado en cuanto a la modificación de leyes, en qué se ha hecho para la disminución de

estos tipos de violencia y dar por sentado que el derecho de igualdad es para todos, ayuda a una mejor convivencia entre los individuos que conforman una sociedad.

3.2.1 Estudios sobre violencia contra de la mujer por parte de su pareja

En este punto se verá la violencia que sufre la mujer por parte de su pareja, las mujeres son vulnerables al maltrato infligido por la pareja en las que existen importantes desigualdades entre varones y mujeres y rigidez en los roles de los géneros

En un informe de la OMS que se centró, principalmente, en la violencia contra la mujer infligida por su pareja, fundamentalmente, en las experiencias de violencia física y sexual notificadas por las mujeres, en particular a la hora de evaluar el vínculo de dicha violencia con las repercusiones para la salud, debido a la dificultad que supone cuantificar coherentemente el maltrato psíquico en las distintas culturas.

Los resultados indican que la violencia infligida por la pareja (también denominada “violencia doméstica”) se halla extendida en todos los países donde se realizó el Estudio. No obstante, se registraron numerosas variaciones entre países y entre entornos dentro de un mismo país. Si bien se observaron diferencias en función de la edad, el estado civil y el nivel de instrucción, estos factores socio demográficos no explicaron las divergencias que se encontraron entre los distintos entornos.

Esta investigación proporciona porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida y fue hecha con una metodología cualitativa.

Por otro lado, en un documento realizado por la ONU dice que según una revisión de las estadísticas disponibles en 2013, a nivel global un 35 por ciento de mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual en el contexto de relaciones de pareja o violencia sexual fuera de relaciones de pareja.

Sin embargo, algunos estudios nacionales de violencia muestran que hasta un 70 por ciento de mujeres sufre violencia física y/o sexual a lo largo de su vida, a manos de una pareja. En Australia, Canadá, Israel, Sudáfrica y Estados Unidos, entre el 40 y el 70 por ciento de los asesinatos de mujeres corresponde a violencia en que el agresor es la pareja de la víctima.

Este documento aporta datos importantes sobre las mujeres que han sufrido violencia en distintos partes del mundo.

Así mismo en el documento de Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y Caribe nos explica que la violencia es vista como producto de los pactos patriarcales que sustentan la discriminación hacia las mujeres ha sido estudiada también como fenómeno cultural cuyas dimensiones simbólicas condicionan los comportamientos humanos - requiriendo por lo tanto políticas preventivas que eviten su perpetración a través de acciones educativas y de cambios culturales y simbólicos.

Los más recientes estudios sobre masculinidad también la abordan, configurándose un escenario de amplio debate, nuevos conocimientos y evaluaciones conducentes a nuevas preguntas que permitan respuestas más precisas desde la política pública.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, el maltrato a la mujer es el fenómeno social que más vidas de mujeres se cobra por año en todas partes del mundo. Cifras de esa organización indican que en 2013, el 30 % de las mujeres en todo el continente americano ha sufrido violencia física o sexual de su compañero sentimental y que el 38 % de las mujeres son asesinadas por su pareja o expareja.

Se trata de la principal causa de muerte en mujeres de entre 15 y 44 años, y se estima que en el mundo 7 de cada 10 sufre o sufrirá algún tipo de violencia en algún momento de su vida.

Las Naciones Unidas indican en un informe sobre la violencia contra las mujeres, que aquellas que han sufrido maltrato físico o sexual tienen más del doble de posibilidades de tener un aborto, casi el doble de probabilidades de sufrir depresión y, en algunas regiones, 1,5 veces más posibilidades de contraer el VIH/sida, en comparación con las mujeres que no han sufrido este tipo de violencia.

En este sentido la ONU dice que en la mayoría de países donde existen datos, menos del 40 % de las mujeres que sufren violencia buscan algún tipo de ayuda y de ese porcentaje menos del 10 % acude a la policía.

3.2.2 Introducción al estudio sobre violencia contra la mujer en el ámbito laboral

En este punto se verá la violencia que sufre la mujer en el ámbito laboral, las mujeres son vulnerables al maltrato en su trabajo infligido por parte de sus jefes o por sus propios compañeros de trabajo.

Como concepto, no se trata de algo estático pues su significado varía según el tiempo, la sociedad o la cultura desde la cual se define (Casique y Ferreria, 2006; Krauss, 2005), no obstante, el ejercicio desigual del poder es la constante en la definición y su presencia en todo el mundo, en todas sus diferentes formas es un hecho.

Por otro lado en el **documento “La división sexual del trabajo: Equidad e igualdad de oportunidades”** realizado por la profesora Matilde A. Mercado (2008) explica que la figura de la mujer trabajadora es una construcción social y su contorno ha variado a través del tiempo y de acuerdo a las distintas necesidades sociales, económicas y políticas, de la sociedad que se trate.

En ocasiones la representación –ideal- que la sociedad promueve o desestima, no siempre se corresponde con la realidad de las mujeres pertenecientes a los diferentes sectores sociales, lo que confirma la existencia de incongruencias derivadas de la tendencia de dotar la realidad de un esquema conceptual.

Por tal razón, interesa aproximarse a las variaciones y permanencias de los elementos que han modelado en nuestro país, la figura o imagen de la mujer respecto de su relación con el trabajo a través de las definiciones normativas que impulsan los sistemas de representación que definen culturalmente lo masculino y lo femenino.

El documento antes expuesto tiene como objetivo examinar las principales posturas y planteos teóricos básicos de los últimos veinte años, respecto de la relación entre la división sexual del trabajo y los conceptos de igualdad de oportunidades y equidad.

Así mismo se encontró un estudio realizado por la Lic. María del Carmen Nápoli que lleva por título **“Mujer y Trabajo”** el cual trata sobre los estudios antropológicos en distintas sociedades no occidentales que producen una crisis en la creencia de que la naturaleza define el comportamiento de varones y mujeres, sostiene que las maneras de ser femenina y masculina, responden a una esencia y por lo tanto, los roles sociales serán expresión de dicha esencia.

Desde la socialización varones y mujeres incorporan valores, expectativas y roles de la sociedad en la que están insertos en un momento histórico determinado.

Está información la retomamos para poner datos respecto a que también en el ámbito laboral existe la desigualdad por el hecho de ser mujer, y no tiene a veces los mismos derechos que el hombre.

3.2.3 Estudios sobre violencia contra la mujer en el ámbito laboral en México

Aunque la violencia en el trabajo es muy importante; su estudio es reciente y la información al respecto no muy abundante. En los países latinoamericanos existe menos información del fenómeno comparados con países europeos, es decir, en países como el nuestro.

Palabras a nombre del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, al referirse al dictamen que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la sesión ordinaria, por la diputada

Patricia Retamoza Vega(2014) nos dice que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo extra doméstico ha constituido una subversión a la ideología dominante del trabajo para el mercado como espacio simbólico de construcción de la masculinidad, que al ser ocupado por las mujeres puede detonar violencia real y/o simbólica.

En el documento **“Violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral en México”** de Mtra. Ana Laura Molina Armenta menciona algunos de los datos recabados por el INEGI (2007; 2009) con base en la ENDIREH 2006 identificó que a nivel nacional la discriminación es más común que el acoso pues 23.7% de las trabajadoras habían experimentado discriminación y 12.4% acoso, la superioridad de la primera sobre el segundo permanece tanto para las mujeres casadas y alguna vez unidas como para solteras.

Para esta investigación se utilizaron las respuestas disponibles a través de la ENDIREH 2006 a las preguntas que nos dan información, por un lado, sobre la discriminación laboral y el acoso laboral hacia las mujeres en el espacio de trabajo, y por el otro, de las características sociodemográficas y laborales de las trabajadoras.

En el mismo documento, los resultados de la ENDIREH 2006 arrojan un nivel de violencia laboral de 29.9%, esto significa que 30 de cada 100 mujeres de 15 años y más que trabajan padeció algún incidente de violencia laboral en el año previo a la fecha de levantamiento de la encuesta. Entre las situaciones más frecuentemente reportadas por las mujeres, destacan las que tienen que ver con actos de discriminación laboral: 23.7% de las mujeres que trabajan.

El acoso sexual fue declarado por 12.4% de las mujeres de 15 años y más que manifestaron haber trabajado en el año previo al levantamiento de la encuesta. (Molina, 2006).

Por lo que en esta investigación se utilizó una metodología cualitativa, con el cual se realizaron entrevistas y se obtuvieron los datos antes mencionados, por otro lado, también se encontró un comunicado de prensa, publicado el 14 de Mayo del

2014 en el diario de Yucatán expone que la directora del Instituto Municipal de la Mujer, María Herrera Páramo, subrayó la importancia de fortalecer la red institucional, de manera que cada mujer que vive en situación de violencia extrema sepa qué recursos de apoyo están disponibles, destacó que el Instituto de la Mujer tiene a disposición el Centro de Atención y Refugio para Mujeres en Situación de Violencia Extrema. (Diario de Yucatán, 2014)

Como parte de su proyecto de atención al grave problema de la violencia contra las mujeres, la actual administración municipal que encabeza Renán Barrera Concha, logró, por vez primera, que el refugio cuente con un presupuesto específico y etiquetado para brindar a quienes demandan sus servicios, atención oportuna y de calidad.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Introducción al enfoque estructuralista en comunicación para la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.

En este capítulo se retomará el enfoque estructuralista que surge en el siglo XX como una corriente del pensamiento que influye directamente en disciplinas como la lingüística, la historia, la psicología, y la antropología.

Si nos ubicamos en las décadas de los 40 y 50, el estructuralismo ya había sido precedido por corrientes filosóficas como el existencialismo con J.P. Sartre, La fenomenología con Hegel, la filosofía de la ciencia con Bachelard. Es en la década de los 60 cuando se posiciona el estructuralismo con los planteamientos de Levi Strauss quien realiza una reflexión desde la perspectiva del método. (Beltrán, 2008).

De acuerdo con la teoría estructural, dentro de una cultura el significado es producido y reproducido a través de varias prácticas, fenómenos y actividades que sirven como sistemas de significación (Beltrán, 2008).

Elegimos esta Teoría, ya que para nuestra investigación es conveniente porque, como bien sabemos las canciones son prácticas que se producen y se reproducen en una determinada cultura, además que dicha teoría está enfocada a analizar relatos de diversos tipos, entre ellos las canciones, que con base en sus componentes permiten significar y, en general, detectar el significado del actuar social.

El análisis estructuralista tiene como objeto central el mensaje, en este caso las canciones, para proceder a realizar éste se hará uso de la metodología del análisis de contenido, que es el conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos. (Piñuel, 2002: 2)

El análisis de contenido, se convirtió a finales del siglo XX en una de las técnicas de uso más frecuente en muchas disciplinas de las ciencias sociales, adquiriendo una relevancia desconocida en el pasado a medida que se introdujeron procedimientos informáticos en el tratamiento de los datos. Su propia denominación de análisis de “contenido” señala el propósito de esta metodología que utilizaremos para estudiar nuestro objeto de estudio que es la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.

Para finalizar abordaremos la Teoría de Género y lo veremos desde el punto de vista de Marta Lamas y otros autores. Esta teoría nos será útil para nuestra investigación porque al hablar sobre la representación de la mujer estamos entrando en el terreno de género, lo reiterativo cabe mencionar que la palabra género es una traducción del vocablo inglés *gender*, este término fue difundido en los años 80 y pretende evidenciar que los roles femeninos y masculinos no están determinados por el sexo.

A continuación, presentamos las características de los enfoques estructuralistas.

4.2 Características del estructuralismo

1. El estructuralismo tiene como objeto de estudio las estructuras. Estructura es para José Ferrater “un sistema o conjunto de sistemas relacionados entre sí”, dichos sistemas son de diversas clases: lingüísticos, sociales, económicos, entre otros. Es importante resaltar que los sistemas que forman una estructura son sistemas lingüísticos, puesto que las estructuras se pueden estudiar a través del lenguaje verbal. (Beltrán, 2008: 2)

2. Estos estudiosos rechazan las ideas de subjetivismo, historicismo y humanismo, que son el núcleo central de las interpretaciones de la fenomenología y del existencialismo.

3. Con este enfoque se trata de elaborar estrategias investigativas capaces de dilucidar las relaciones sistemáticas y constantes que existen en el comportamiento humano, individual y colectivo, a las que dan el nombre de "estructuras".

No son relaciones evidentes, sino que se trata de relaciones profundas que, en gran parte, no se perciben conscientemente y que limitan y constriñen la acción humana.

La investigación estructuralista tiende a hacer resaltar aquello que el sujeto a introyectado del discurso social, y que a su vez expresara como ideas propias, de manera que no se trata de una conciencia o la libertad humana individual, sino de una comunidad cultural que comparte estructuras de significación, donde el sujeto es una expresión singular.

4. El ser humano no suele concretarse en una dimensión de significación solamente, sino que también hay que considerar un proceso de significación, lo cual en términos de Piaget se puede definir como una manera operacional

referida al comportamiento en términos de asimilación o de acomodación (invariantes funcionales). (Piaget, 1970)

4.3 Teoría del Estructuralismo

Para estudiar el contenido de las letras de las canciones seleccionadas tomamos en cuenta el modelo actancial de Greimas que desarrolla en su libro *Semántica estructural*¹⁵, este modelo se ha usado para analizar diversos tipos de relatos con base en algunos que le permiten significar y detectar el significado del actuar social, lo cual nos ayudará a llevar a cabo nuestro objeto de estudio estudio el cual es *La representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda*.

De acuerdo con el modelo actancial de Greimas la categoría de actante es un tipo o un estereotipo de personas u objetos que cumplen determinados roles dentro de un género de relatos, en este caso serían las letras de las canciones de la música banda, ya que siempre encontramos a los mismos actantes (al villano, al hada buena, etc.), que cumplen siempre las mismas funciones. (Paoli, 1996:33)

Para Greimas es importante las posibles relaciones de los actantes entre sí y formar una categorización a fin de representar una sintaxis de actantes, como lo muestra el siguiente esquema.

Destinador.....objeto.....destinatario

Oponente.....sujeto.....ayudante

Por otro lado, para ejemplificar la operabilidad del modelo antes mencionado, Greimas utiliza elementos en relación a esta teoría

Sujeto.....hombre

Objeto.....sociedad sin clases

¹⁵ Tomado del capítulo tres llamados: Hacia una definición del estructuralismo de la comunicación

Destinador.....historia

Destinatario.....humanidad

Oponenteclase burguesa

Ayudante.....clase obrera

Esto nos será útil para estructurar las relaciones de significaciones entre los elementos de nuestro objeto de estudio que es la *representación de la mujer en las letras de las canciones de la música banda*, ya que nos ofrece un modelo sintáctico como instrumento para observar e interpretar la realidad.

El modelo de Greimas nos ayudará a entender cómo es que las relaciones humanas se mueven a la acción de las estructuras de significación, este modelo tiene la finalidad introducirnos al concepto de modelo estructural, para entender como un conjunto de categorías abstractas, interrelacionadas unas con otras.

Actantes y predicados

Los actantes son unidades autónomas, independientes y con capacidad de acción. Los predicados representan las acciones de los actantes, están subordinados a ellos y dependen de los mismos para existir.

Actantes:

- Comunidad
- Terratenientes
- Jueces

Predicados:

- Lucha
- Defender
- Usurpación

Dos tipos de enunciados

1. Los que diferencian a un actante activo de uno pasivo; por ejemplo:

Pedro ama a María

Juan desea comer una manzana

La Madrastra anhela ser la más bella del reino

En estos enunciados la relación actancial está dada por el deseo que instaura una relación entre el Sujeto del deseo y el Objeto del deseo o paciente deseado.

Aparte de la orientación activo – pasivo, se nota una orientación teleológica (persecución de un fin)



Articulación del Querer

1. Los que diferencian a un actante activo de uno pasivo

La articulación semántica de esta relación está dada por el Querer

(EN) = F (S→O)

(EN) = F /amar/ (Pedro→María)

Dos tipos de enunciados

- 2.-Los que significan una comunicación o transmisión de valores u objetos

Pedro Envía una carta a María

Dios dispensa su amor a la humanidad

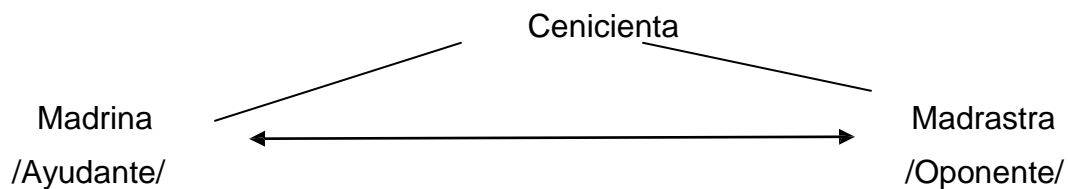
La esfinge propone un acertijo a Edipo

En este tipo de enunciados se nota la presencia de dos sujetos con relación a un mismo Objeto de Comunicación.

Articulación del poder

El llamado eje de la participación, que habla del papel de los actantes circunstanciales, se compone de la oposición Ayudante vs Oponente

En efecto, se es Ayudante u Oponente de quien desea Algo (Objeto del deseo)



Así mismo, la semiología dentro del estructuralismo desarrolla una teoría sociológica que pretende estudiar los hechos que la existencia social “ha impregnado de significación”, ya que interpreta al matrimonio, las modas del vestir, del comer, del decorar, como conjuntos estructurados que significan y que se combinan con cierta irregularidad.

El estructuralismo se interesa por el funcionamiento de nuestros mitos, discursos, cuentos, de todo el mundo de sentidos y verdades que constituyen a la naturaleza humana. (Fernández, 1994:15)

4.4.1 Aportes de la Teoría Estructuralista

Para algunos, el análisis estructural ayuda a descubrir la estructura que subyace a muchos de los fenómenos de la vida social y cultural entre ellos la comunicación,

para otros, el estructuralismo lee demasiado profundamente dentro de los textos, entre ellos encontramos a los siguientes autores.

JAKOBSON En 1963 presento el esquema *de* toda comunicación, con sus seis elementos constitutivos y las funciones a las que responde: destinador (función expresiva)-destinatario (función conativa)-mensaje (función poética)-contexto (función referencial)-contacto (función fáctica)-código (función metalingüística).

ALTHUSSER En 1970 reconocido como el máximo representante del estructuralismo, pertenece a la tendencia encaminada a la relectura a los textos fundamentales del marxismo. Aporta la teoría crítica de la comunicación la oposición de los instrumentos represivos del estado (ejército, policía) que ejercen una coerción directa, a los aparatos que cumplen funciones ideológicas que denomina aparatos ideológicos del estado, con Althusser es notable la visión utilitarista de la comunicación como instrumento socio-político, este hace énfasis en la funcionalidad y sus efectos. (Beltrán, 2008: 10)

FOUCAULT En 1975 participa con el análisis de los modos de ejercicio del poder: opone la “disciplina-mecanismo” a la disciplina-bloqueo “así desplaza a la concepción del poder como campo específico de los macros sujetos, el estado, las clases, la ideología dominante... en beneficio de una concepción relacional del poder” (Beltrán, 2008:11)

PIAGET El concepto de estructura hace referencia a un sistema de transformaciones las cuales están en contra posición al sistema que considera solamente las propiedades de los elementos, en primer caso son necesarias las leyes las cuales actúan como un sistema sin sobrepasar las fronteras, Piaget dice que las estructuras tienen tres caracteres básicos, *totalidad, transformaciones y autorregulación* (Beltrán, 2008:11)

Por último, también nos apoyamos en los conceptos de semántica, semiótica, connotación y denotación.

El actual término “semiótica” remite a una muy larga historia de búsquedas y exploraciones en torno al complejo fenómeno de la significación o de las situaciones significantes, que han desembocado en las actuales prácticas de desmontaje, de la más diversa índole, aplicadas a distintas configuraciones

En resumidas cuentas, la semiótica se ocupa de signos, sistemas sígnicos, acontecimientos sígnicos, procesos comunicativos, funcionamientos lingüísticos y cosas así.

Es decir, la semiótica se ocupa del lenguaje entendido tanto como la facultad de comunicar que como el ejercicio de esa facultad, la semiótica, por tanto, se ha ocupado de las más variadas cosas: arquitectura, cine, teatro, las modas, las señales de tránsito, la publicidad, la literatura, el arte, los juegos, las normas de cortesía, la televisión, los gestos, y demás de esa índole.

Semántica

La parte de la semiótica que estudia las relaciones entre significantes y significados es la semántica. Se llama así a la rama de la lingüística que se ocupa de estudiar el significado tanto de las palabras, como de los enunciados y de las oraciones.

Denotación:

Corresponde al momento de la captación de los elementos constitutivos de los signos, los significantes, los significados, los datos comunicados, su cohesión referencial, todo aquello que abarca el signo en cuanto a su estructura.

Connotación:

Va más allá de la denotación. Tiene significados agregados o símbolos añadidos. Usa metáforas, captura valoraciones personales y subjetivas.

A continuación, en el siguiente apartado presentamos la Teoría de Género

4.5 La perspectiva de género por Marta Lamas

4.5.1 Definición de género.

De acuerdo con la OMS: "Género" se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.

Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Marta Lamas nos explica que un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo.

En el caso específico de las mujeres, la mitad de la población, se ha vuelto una necesidad impostergable tomar en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina, estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales, que están entrelazadas en el género.

Por más que la igualdad entre mujeres y hombres esté consagrada en el artículo 4º de nuestra Constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones.

El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad, además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades.

Esto significa que el diferente papel que las mujeres y los hombres tienen dentro de la familia y la sociedad y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propósito de igualdad.

Por otra parte, Eli Bartra¹⁶ en su texto *El movimiento feminista en México y su vínculo en la Academia* hace referencia al movimiento feminista en México con el fin de proporcionar el contexto en el cual se desarrollan los estudios de la mujer. En segundo lugar, aporta algunas reflexiones en torno a los estudios de la mujer en las universidades de nuestro país.

De acuerdo al texto se dice que el movimiento feminista de la década de 1970 se caracterizó por su espontaneidad, la espectacularidad y por la militancia de un pequeño grupo hubo una labor de toma de conciencia por parte de las mujeres, un intenso trabajo, tanto del movimiento como de cada mujer en lo individual y, al mismo tiempo se llevaron a cabo acciones públicas que hacían mucho ruido y fueron extremadamente espectaculares, este movimiento estaba integrado por un grupo de treinta mujeres en 1975 en la Ciudad de México.

Otra de las características del movimiento feminista era que tenía una auténtica presencia, una voz propia y sobre todo con un grito que se hacía oír, pues las mujeres se dieron cuenta de que la subalternidad no era, pues, personal, individual, sino colectiva.

Cabe mencionar que el movimiento surge en el seno de la clase media más o menos ilustrada y que, por lo tanto, frecuentemente el feminismo entró por la vía intelectual. Por medio de la razón las ideas llegaban al estómago, al corazón.

Las mujeres que integraban el movimiento habían padecido el hostigamiento sexual en las calles de la gran ciudad y muchas otras formas de discriminación, aunque no se tenía plena conciencia de ello.

¹⁶ Eli Bartra, filósofa y feminista mexicana, es una de las pocas activistas que en la década de los 70 enfrentó la crítica a la cultura filosófica presentando una propuesta estética de la producción artística de las mujeres y sus repercusiones materiales.

El movimiento feminista en esos años creció poco en números absolutos, pero esparció las ideas por muchos rincones, sembró semillas que años después germinarían.

El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) fue el grupo más importante, que sirvió para sentar las bases de la nueva conciencia feminista en el país. A partir de ahí fue creciendo y multiplicándose hacia mil y un lados durante la década de los ochenta, fue el más significativo porque tuvo presencia, empuje, compromiso, cohesión y la mayoría de integrantes han estado en la lucha durante casi treinta años, en muy diversos espacios.

El feminismo surge como una necesidad ante un hecho que se hace asombrosamente evidente: las mujeres como grupo social son oprimidas, marginadas, discriminadas. En distintos momentos históricos se ha observado que, a pesar de todas las diferencias particulares entre las mujeres del planeta, era posible hablar de una condición similar de opresión histórica genérica (con algunas excepciones, tal vez).

En ese sentido es que se habla de la condición de la mujer o de los estudios de la mujer, a sabiendas de que la realidad de cada una presenta sus particularidades, así como es distinta también la realidad de cada grupo de mujeres que comparten una época o una misma situación político-geográfica, una clase, una etnia, una preferencia sexual, una “normalidad” o “anormalidad” física o psíquica.

Es por ello que hasta ahora ha parecido más pertinente utilizar el nombre de estudios de la mujer, porque hace referencia a la opresión común a todas las mujeres.

Al hablar de estudios de género se pretende evitar los problemas de las etiquetas anteriores, de esta manera se pretende abrir el conocimiento al género masculino también (para no caer en sexismo) y se trata de centrar el estudio, sobre todo, en las relaciones de poder entre los géneros.

Se ha sustituido la palabra mujer, por la de género, para evitar las etiquetas y prejuicios. Pero mujer no es sinónimo de género, de la misma manera que “perspectiva de género” no es lo mismo que feminismo.

El concepto de género se ha renovado y ha sufrido transformaciones y todavía ni siquiera entra, con las nuevas acepciones, en los diccionarios castellanos, a menos de que se trate de diccionarios de corte feminista.

A continuación, se explicará lo que significa feminista para poder comprender mejor el concepto.

Un movimiento feminista¹⁷ es la existencia de innumerables grupos autónomos de mujeres que se van creando a partir de sus necesidades personales y colectivas *específicas*, esta especificidad dependerá tanto de la condición de mujer como de la de clase, etnia y edad a la que pertenecen.

Esto es, mujeres de diversos sectores y clases sociales se agrupan (en general con las del mismo sector o clase) para iniciar el proceso de toma de postura que las llevará a *buscar* las formas concretas de la lucha contra la condición adversas en que viven.

En el año 2014 el periódico la jornada, publicó un artículo que se titula *Equidad y género de Miguel Concha en el cual* dice que el género surge de las construcciones socioculturales e históricas que definen, simbolizan y representan las diferencias sexuales, pero que en muchas ocasiones se transforman en discriminación, ya que se utilizan para fraccionar el ámbito de lo privado y de lo público, restringiendo con ello la responsabilidad de los hombres en la familia y la participación de las mujeres en la sociedad.

¹⁷ El movimiento feminista puede entenderse como una especie de red que se va extendiendo de manera horizontal y va cubriendo todo el territorio en los diferentes ámbitos en que se encuentran ubicadas las mujeres.

Menciona que con un análisis de la Perspectiva de género se puede identificar las condiciones en que las mujeres viven dentro de las familias y en la sociedad, así como los efectos que preservan y propician su condición discriminada, maltratada, marginada, empobrecida, acosada, sin empleo, sin sueldo o con este pero desigual¹⁸.

Este sentido simbólico del género se sobre pone al sentido formal. Siguiendo con la parte de género tenemos a Joan W. quien dice que *Genero: s. términos estrictamente gramatical hablar de personas o criaturas del género masculino y femenino, en el sentido del sexo masculino o femenino.*

Ahora bien, La Dra. Marcela Lagarde¹⁹ en su texto *Claves Feministas para la negociación en el amor* establece como se construyen diferencias simbólicas que se manifiestan en prácticas sociales diferentes para cada género. Sobre esto señala que el amor es histórico -está condicionado por las épocas y por las culturas-, y está especializado por los géneros, tiene normas y mandatos diferentes para las mujeres y para los hombres-, va de la mano con el poder. El vínculo entre el poder y el amor es central en la visión feminista del amor.

La concepción tradicional del amor, el amor es funcional del poder. Que poder y amor estén vinculados quiere decir que el amor es una fuente de poder y, por tanto, que muchos mecanismos amorosos permiten acumular poder, que al amar y al ser amados ganamos poder, que al no amar y no ser amados perdemos poder.

Esto quiere decir que la experiencia amorosa es también una experiencia histórica-política. Porque el amor reproduce formas de poder. Y porque el amor es también un espacio para la liberación y la emancipación políticas.

¹⁸ <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/08/opinion/019a1pol>

¹⁹ Marcela Lagarde es una académica, antropóloga e investigadora mexicana, especializada en etnología, representante del feminismo latinoamericano

Millones de mujeres viven a diario experiencias de desamor, de injusticia en el amor de inequidad amorosa. El feminismo ha hecho y sigue haciendo la crítica del amor que somete, que se impone, que devasta, que profundiza y perpetúa las desigualdades; sin embargo, estas nociones y prácticas amorosas se reproducen por múltiples medios, reforzando su naturalización. (Lagarde. 201)²⁰

Hoy, el anhelo de “justicia amorosa” moviliza a millones de mujeres en participar en los más diversos movimientos sociales. La clave de la justicia, de la equidad, es fundamental para entender a las mujeres, que antes que la salud, la educación, el agua potable o el alimento sienten el amor como su necesidad más básica y no cubierta.

El amor puede convertirse en un espacio para transformar las relaciones de poder en la vida personal, en la pareja, en la familia y en la sociedad. El amor es tema central del feminismo. El feminismo considera que no es posible transformar el amor sino se transforma a la sociedad, que no es posible transformar la sociedad sino se transforma el amor. Al demandar una nueva ética amorosa, el feminismo está demandando nuevas relaciones de poder, una nueva relación política, una nueva sociedad.

Por otra parte, siguiendo con la Dra. Marcela Lagarde en otro de sus textos *Identidad de género y derechos humanos* nos dice que la conformación de la humanidad por mujeres y hombres se ve obstaculizada por el sexismo que atraviesa el mundo contemporáneo y se expresa en políticas, formas de relación y comportamiento, en actitudes y acciones entre las personas, así como de las instituciones hacia las personas.

Nuestra cultura es sexista en contenidos y grados en ocasiones sutiles e imperceptibles, pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable.

²⁰ Lagarde Marcela. “Claves feministas para entender el amor”, Managua, Puntos de acuerdo, 201, p106

Las formas más relevantes de sexismo son el machismo, la misoginia y la homofobia. Y una característica común a todas ellas es que son la expresión de formas acendradas de dominio masculino patriarcal. Veamos de qué se trata:

El sexismo patriarcal se basa en el androcentrismo. La mentalidad androcéntrica permite considerar valorativamente y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres.

Por ello es legítimo que tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia. Así, el androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular, de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual.

La dominación patriarcal pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y las hace invisibles, simbólica e imaginariamente: no obstante, la presencia de las mujeres, no son vistas, o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características.

Menciona que los hombres son machistas cuando se posicionan como seres superiores y magníficos, como los únicos humanos frente a las mujeres vitalmente deshumanizadas, y cuando sin conmoverse, usan a las mujeres, se apoyan en ellas y se apropian de su trabajo, su capacidad creadora y su imaginación. Son machistas los hombres cuando marginan, segregan, discriminan y cosifican, pero también cuando sobreprotegen a las mujeres, y lo son desde luego, cuando las hostilizan, maltratan, atemorizan, acosan y violentan.

Es decir, cuando son misóginos, aunque lo sean con buenos y galantes modales. El machismo de los hombres se extiende a su propio género, cuando actúan

contra otros hombres para ejercer su dominio genérico sobre ellos y así empoderarse. (Lagarde.201) ²¹

En el objeto de estudio que es la representación de la mujer en las letras de las canciones de la música banda se muestra una vez más la desigualdad entre hombres y mujeres, ya que las mujeres son tratadas como objetos sexuales, ya que no las toman en cuenta para nada más.

Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de trato entre mujeres y hombres, y desarrollar políticas de igualdad de oportunidades. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. (Lamas. 221).

Por otro lado, también nos dice que: Al tomar como punto de referencia la autonomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres.

Esta construcción simbólica, que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva-subjetiva de las personas. Mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.

Finalmente, las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos generados por la división ámbito privado -femenino y ámbito público- masculino.

²¹ Marcela Lagarde en: http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf, consultado 12 d Octubre de 2015.

La prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de femineidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación.(Lamas, 21)

4.6 Violencia de género en la música

Es innegable que la música es cultura, pero en determinados casos se convierte en un arma de doble filo, dado que las canciones de moda alcanzan índices altísimos de difusión y sus mensajes cargados de violencia llegan a importantes sectores de la población.

A los ritmos urbanos o callejeros hay que reconocerles el mérito de una excelente percusión y el crédito de haber unido a toda una generación sin importar condición social, raza o color. Todos lo bailan, todos lo corean.

Algunos temas muestran contenidos simplemente divertidos, pegadizos y bailables, ese suele ser el caso del "Dembow", sin embargo, en el Reggaetón con demasiada frecuencia, su contenido está cargado de discriminación y violencia, en no pocas ocasiones, de género; mientras que el Rap hace apología descarada de la violencia callejera entre rivales supuestamente agraviados, que desean balearse entre sí sin miramientos.

El problema no es cuestión de géneros musicales. Letras ofensivas hacia las mujeres también pueden oírse en ritmos como el merengue, la salsa, la balada y la popular bachata.

De vocabularios soeces y frases vejatorias. Los vocabularios soeces y las frases vejatorias exaltando la actitud del macho, macho que usa y tira las mujeres.

Las actitudes e intenciones violentas forman parte de la cotidianeidad, por lo que adolescentes, adultos e incluso niños se ven impactados por los cristales rotos en el espejo de sus canciones favoritas.

Sin ánimos de fomentar la discriminación hacia la música ni de querer limitar la libertad de expresión ni creatividad, creo que ante la tragedia nacional que representan hoy días los feminicidios, la clase artística también debería jugar un rol de responsabilidad y a la hora de sentarse a componer y escribir tomar en cuenta que la violencia genera violencia.

Por otra parte, la música es una de las actividades sociales del hombre y aparece relacionada con el surgimiento y desarrollo de la sociedad. Las artes conforman sistemas de comunicación específicos del ser humano que transmiten una información estética. En el caso de la música, son las relaciones entre sus partes las que transmiten esta información estética.

El mensaje de una canción es vital para el ser humano, por la influencia que ejerce desde varios puntos de vista en nuestra forma de actuar, de pensar, de aumentar nuestros sentimientos.

El texto escrito constituye junto con su soporte musical una representación estética, sensible, concreta, de la realidad en que surge; es individual, singular, irrepetible; a través de su prisma el autor nos transmite vivencias ricas en percepciones, ideas, emociones y vivencias, todo en dependencia del contexto social en que este se desarrolla.

Generalmente la mujer es internalizada como objeto sexual y subordinada al hombre, pues esto constituye un producto muy vendido teniendo en cuenta que la mayoría de los cantantes son hombres, y que tenemos una cultura por lo general dominada por ellos.

Para vender un producto musical, en Cuba en otros países, se ha promocionado a la mujer como máquina de producir placer, o simplemente esa mujer que todo

hombre desea, la que cumple sus deseos, y al hombre como viril, fuerte, el que ejerce el poder hegemónico, esto puede provocar mayor diferenciación entre los roles de los hombres y las mujeres.²²

Finalmente, la violencia de género como las manifestaciones sexistas ha existido históricamente con la música popular mexicana. José Alfredo Jiménez, Pedro Infante, Jorge Negrete, Vicente Fernández entre otros han contribuido con su repertorio musical a naturalizar el machismo en nuestro país. Con esas canciones se transmite el supuesto poder que tienen los hombres sobre las mujeres.

En la actualidad el machismo, la violencia de género no sólo lo encontramos en la música popular mexicana.

Capítulo 5.

Metodología

5.1 Definición de la metodología

En este apartado se hizo mención del enfoque que se usó para la realización de esta tesis, la cual será investigación cualitativa, y se tomará desde el punto de vista de Sampieri ya que como se había mencionado antes, nuestro objeto de estudio es la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda.

Se hará uso de la metodología cualitativa porque nos ayudará a recolectar y analizar datos que nos facilitaran la comprensión y logro de objetivos de nuestra investigación.

Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general, en la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, ya que éstas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban

²² <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=70989> Consultado 2 de marzo de 2016.

datos o son un resultado del estudio se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico.

La recolección de los datos, consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos), así mismo recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal, no verbal y visual, a los cuales analiza, describe y convierte en temas.

Después de haber explicado en qué consiste la metodología cualitativa, pasaremos a explicar el análisis de contenido desde la perspectiva de Bardin.

5.1.1 Antecedentes históricos del análisis de contenido

Aunque desde la antigüedad encontramos un interés por descifrar el significado de los símbolos presentes en la comunicación humana, expresado en controversias como la que envolvió la interpretación del significado de Los cantos de Sión (Krippendorff, 1990,9 y 15; Bardin, 1986, 10) el análisis de contenido requirió la elaboración de una propuesta metodológica apropiada a sus objetivos, la cual sólo fue posible hasta el siglo xx.

5.1.1.2 El análisis de contenido

Según Fox (1981:709), el análisis de contenido se puede definir como “un procedimiento para la categorización de datos verbales o de conducta, con fines de clasificación, resumen y tabulación”. Bardin (1986:32) indica que el análisis de contenido designa “un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes”

El contenido no se refiere al propio texto, “sino a ‘algo en relación con lo cual el texto funciona, en cierto modo, como instrumento’. Desde este punto de vista, el ‘contenido’ de un texto no es algo que estaría localizado ‘dentro’ del texto en

cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido”.

5.1.1.3 Bardin Lawrence

Profesor de Psicología de la Universidad de París, es un conocido especialista en las técnicas de análisis de contenido, habiéndolas utilizado en su práctica investigadora en diversos estudios psicosociológicos, en el estudio de medios de comunicación de masas y también en el ámbito de las comunicaciones interpersonales.

5.1.1.4 Elementos de análisis de contenido

En el análisis de contenido, por ejemplo, no puede plantearse de la misma forma un análisis de contenido del discurso producido por un grupo de discusión, cuyos integrantes conversan sobre un tema, que un análisis de contenido de la correspondencia que mantienen dos enamorados, o que un análisis de contenido de relatos mediáticos.

Las categorías siempre derivan de las miradas, o lo que es más preciso, de las representaciones que permiten la mirada del objeto de análisis.

5.1.1.5 Etapas a desarrollar en el proceso de análisis de contenido

Acosta (1998) planteó la existencia de tres etapas en la historia del análisis de contenido:

La etapa inicial denominada informal, implica el uso consiente de los símbolos y del lenguaje en civilizaciones de la antigüedad; en ella hubo interés por tratar de entender el significado de los mensajes y sus defectos (la hermenéutica, la retórica y la lógica como disciplinas antecedentes del análisis de contenido); lo característico de estos intentos es que carecieron de método científico. Este periodo se extendió hasta el siglo XVIII.

La segunda fase es la constitutiva: la cual, principia en el siglo XIX, cuando los medios de comunicación impresos adquirieron relevancia en el sistema económico capitalista que empezaba a consolidarse.

En la medida que los periódicos se convirtieron en un espacio relevante para difundir información y publicidad, empezaron a ser significativos en lo político y social, situación que generó un interés en académicos por conocer el tipo de prensa que se publicaba.

En este contexto, se empezó a analizar qué publicaban los medios, utilizando el llamado análisis de contenido cuantitativo de periódicos, observado particularmente en Estados Unidos, el cual intentaba entender la relevancia que un medio daba a una nota mediante el tamaño, ubicación, etcétera; este ciclo se extendió hasta las primeras tres décadas del siglo XX.

La tercera etapa es la de la consolidación, donde el análisis de contenido adquiere sus bases teórico-metodológicas; ello fue posible debido a diversos factores: por un lado a las grandes transformaciones sociales que generaron una creciente participación política de nuevos sectores sociales (entre ellos, la clase obrera), y al surgimiento de la nueva sociedad de masas.

Por otro lado, se dio el advenimiento de un nuevo medio de comunicación, la radio, el cual significó un cambio notable frente a la prensa escrita: a diferencia de ésta, no conocía claramente la cantidad y el tipo de auditorio radiofónico, por lo cual fue necesario diseñar nuevas herramientas que permitieran estudiar las audiencias, con el fin de orientar las campañas política.

Dicho interés convivió con otro de índole política: convertir a la radio en un instrumento que permitiera influir en la naciente opinión pública. Así, para Moragas Spá (1993b, 52), “el Content Analysis norteamericano se encuentra condicionado por los mismos enfoques metodológicos, por las mismas finalidades económicas y políticas, e incluso, en conferencia, es protagonizar por los mismos autores de la teoría de la opinión pública”.

El análisis de contenido se origina como una de las disciplinas en las que Harold Laswell (1948) trata de explicar el paradigma del fenómeno comunicativo: “¿Quién dice que, por qué canal, a quién, con qué efecto?” El estudio del qué, da origen al análisis de contenido de los mensajes.

5.1.1.6 Marco teórico-metodológico del análisis de contenido

Aspectos teóricos y metodológicos del análisis de contenido: lo hicimos a partir de la concretización de sus principales características, lo cual nos sirvió como punto de partida para abordar un modelo que nos permitió una investigación de la cobertura que ciertos medios de comunicación realizan de los procesos electorales.

A partir de la propuesta de Laswell, quien llama análisis de contenido al estudio “qué” de los mensajes, diversos autores buscaron darle una mayor precisión.

- Bernard, Barelson (1952, 55) lo definió como “una técnica para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”.
- Para Paisley “es una fase del procedimiento de la información en la cual el contenido de la comunicación se transforma, mediante la aplicación objetiva y sistemática de reglas de categorización, en datos que pueden sintetizarse y compararse”.
- El papel de las inferencias en el análisis de contenido se recupera en la siguiente definición de Stone et al. (1966): “es una técnica de investigación que permite hacer inferencias a través de una identificación sistemática y objetiva de características específicas de un texto”
- Por su parte, Ole Holsti (1969) considera que el análisis de contenido “es cualquier técnica para hacer inferencias de manera objetiva y sistemática, identificando características específicas de los mensajes”.

El análisis de contenido comprende procedimientos sistemáticos que nos permiten el procedimiento de datos de manera tal que pueden ser reproducibles por otros interesados. Este aspecto es lo que nos permite pensar en un método científico común a otras ciencias; sin embargo, la que distingue al análisis de contenido es que se centra en el análisis del significado simbólico de los mensajes, con lo que delimita el ámbito de esta metodología, Krippendorff habla de la comunicación vicaria.

5.1.1.8 Variables en el análisis de contenido

Las variables y propiedades de análisis son construidas y definidas a partir del aspecto del fenómeno a ser analizado, y se plasman en el manual de código: cada variable tiene una serie de posibilidades y valores que expresan las diversas facetas de fenómeno en cuestión.

En el análisis de contenido para el estudio de La representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda se hará el uso de variables (categorías teóricas) que son: Objeto sexual, machismo, género y violencia de género, éstas nos ayudarán para el análisis del mismo.

5.1.1.9 Variables Físicas

Hace referencia a la forma en que la información es presentada por el medio informativo analizado; estos atributos recuperan criterios desarrollados por el periodismo. Algunos de los aspectos físicos considerados de la forma en que se presenta la información, fecha de la nota, lugar en que ésta se genera (se puede conocer la ubicación geográfica a partir de las ciudades o municipios), duración o extensión dedicados a la información (esto es, tiempo medido en segundos en medios electrónicos, o espacio medido en alguna de las diversas posibilidades que existen en medios impresos).

5.1.1.10 Variables de tendencia

Este conjunto de propiedades de la cobertura electoral de los medios de comunicación construye otro aspecto fundamental del análisis de contenido; no

permiten evaluar el tratamiento que el medio, a través del reportero o de manera institucional mediante un editorial (no confundir con artículos de opinión o columnas), dispensa a los candidatos y sus partidos en términos de valoración positiva, negativa o neutral.

En cambio, si el medio critica o descalifica al actor político nos encontramos frente a una tendencia negativa. Finalmente, cuando sólo se describe la acción o el planteamiento del actor político, sin emitir un juicio a favor o en contra, estamos hablando de una tendencia neutra (o informativa), característica que los manuales de periodismo consideran necesaria en una cobertura informativa que procure la objetividad.

5.1.1.11 Variables de contexto

Son aquéllas que nos dan cuenta del conjunto de circunstancias en las que se produce el mensaje o acción, lo cual permite aportar otros elementos que nos ayudan a complementar el análisis. Ilustran elementos complementarios de la cobertura del medio hacia los diferentes actores políticos activos.

Estas propiedades de contexto, amplían notablemente el análisis y son útiles en los estudios académicos más detallados de la cobertura de procesos electorales por parte de los medios de comunicación.

5.1.1.12 Variables de interacción entre actores

Aquí las propiedades que son sistematizadas tienen que ver con las afirmaciones de los actores de diversa índole, recuperadas para reforzar la nota informativa. Este grupo de variables permite un nuevo nivel de la información del método a partir de las afirmaciones que un actor afirma de otro: en esencia, puede elogiar, criticar, apoyar o mencionar a otro actor o personaje, pero también puede hacer un autoelogio o una autocrítica.

5.1.1.13 Construcción del manual de código

Para elaborar el manual de código se realizan los siguientes pasos:

- A partir del proyecto elaborado se realiza una lista de elementos (categorías) de los fenómenos de interés, cada uno de ellos puede convertirse en una variable de análisis; para cada atributo se precisa su significado y el espacio de la cobertura que se busca evaluar, así como su importancia de investigación.
- En cada una de las variables (categorías teóricas) se desarrollan las posibles opciones que contendrá y que permitirán su codificación.
- Finalmente, resulta necesario precisar si una propiedad puede o no aceptar como válido más de un valor de manera simultánea; en este sentido se trata de definir si e atributo sólo acepta respuestas simultaneas.

La aplicación del manual de código a las categorías seleccionadas permitirá el análisis de la cobertura informativa de nuestro interés, y de ella se desprenderán los atributos necesarios para nuestra interpretación.

Un paso complementario es crear un manual de instrucciones de cada categoría; en éste se indicará el procedimiento a seguir y se resolverán las posibles dudas.

5.1.1.14 Codificación de la información

El siguiente paso es el procedimiento de la información, éste requiere perfeccionar el procedimiento que se utilizará para definir las unidades de análisis; la propuesta que se detalla permite analizar las categorías seleccionadas sobre nuestro tema de interés. Para realizar este paso, es necesario dar cuenta del método que se sigue para seleccionar el material a analizar.

El paso inicial consiste en determinar la unidad de análisis; para ello se define qué tipo de categorías serán seleccionadas, aquéllas en las cuales el medio de comunicación abordó el tema objeto de análisis; el investigador debe fijar las condiciones que debe cumplir información para ser considerada; así, puede agregar todas las categorías relacionadas con el objeto de estudio, o bien, establecer una serie de criterios que nos permitan conocer, de antemano, si será considerada determinada información.

Las canciones seleccionadas fueron de diferentes grupos y esto se hizo con el fin de poder realizar esta investigación y tener un panorama más amplio, las diez canciones analizadas fueron seleccionadas dentro de un grupo de cincuenta canciones que tenían las categorías, también se eligieron éstas, ya que durante su difusión fueron canciones que estuvieron en las emisoras por semanas en el puesto número 1, y son canciones de bandas representativas dentro del mercado de género banda y que tuvieron un gran impacto.

Son las siguientes.

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| 1. Y ahora resulta
nadie | 6. Mujer de todos, mujer de |
| 2. Disfrute engañarte | 7. La noche perfecta |
| 3. Ni las moscas sete paran | 8. Te estoy engañando con otra |
| 4. Un fin de semana | 9. El tierno se fue |
| 5. La buena y la mala | 10. Número equivocado |

Cabe mencionar que estas canciones se seleccionaron ya que se puede identificar el dominio que tiene el hombre hacia la mujer, cómo es que la trata como objeto sexual, así mismo en las letras de las canciones presentan a un prototipo de mujer, por último como es que el hombre ejerce cierto poder hacia la mujer como persona inferior, por ello se seleccionaran diferentes categorías que nos ayudarán a realizar el análisis para que éste sea más profundo y nos ayude a obtener los resultados convenientes con respecto a la investigación.

Las categorías teóricas que utilizaremos para nuestra investigación son: violencia de género, machismo y objeto sexual, que a continuación las definiremos.

Categorías teóricas	Definición
---------------------	------------

Violencia de género	Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada
Machismo	Se denomina como machismo a aquella actitud, comportamiento que alguien despliega, y en la que prevalece la discriminación y la desvalorización del universo femenino, como consecuencia de considerar que las mujeres son inferiores a los hombres. ... vía Definición ABC http://www.definicionabc.com/social/machismo.php
Objeto sexual	Utilizar a otra persona para conseguir lo que se quiere o se desea sin ningún respeto en particular a lo que esa persona sienta. Hacer cualquier cosa por tener sexo.
Género	El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es "lo propio" de las mujeres y "lo propio" de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas.(Marta Lamas)

5.2 Técnica

5.2.1 Análisis de contenido

La técnica básica que utilizaremos en esta investigación es el análisis de contenido que nos ayudará a identificar la representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda ya que esta técnica nos es útil para identificar el rol asignado a la mujer y el machismo que ejerce el hombre sobre ella.

5.3 MUESTRA

La muestra en la que nos basaremos para estudiar nuestro objeto de estudio consiste en diez piezas musicales que se colocaron en los primeros lugares de popularidad entre -tal y tal-, fueron seleccionadas después de haber hecho un rastreo de la música banda e identificar las letras en las que se expresan de las mujeres con palabras altisonante y se eligieron porque es explícito el rol que se le asigna a la mujer. Nuestra selección es la siguiente:

Nombre: Interprete: Disquera: Año Lugar de popularidad fecha

Nombre	Interprete	Disquera	Año	Lugar de popularidad	Fecha
1) Y ahora resulta	Voz de mando	Disa	Enero 2013	Ha sido exitoso crossover (géneros musicales que combinan elementos de diferente origen o expresión) con números premios y reconocimientos	2013

2) Disfrute engañarte	La adictiva Banda San José de Mesillas	Anval Music	11 de Junio de 2014	Primer lugar de popularidad	2015
3) Ni las moscas se te paran	Banda MS	Eusic	2013	Primeros lugares de popularidad	2013-2014
4) Un fin de semana en Culiacán	La adictiva Banda San José de Mesillas	Sony Music Disa	2014	Primeros lugares de popularidad	2014
5) La buena y la mala	Banda Tierra Santa	Sony Music Dasa	2013	Primer lugar de popularidad	2013
6) Mujer de todos, mujer de nadie	Calibre 50	Sony Music	2012	Primeros lugares de popularidad	2012
7) La noche perfecta	El Chapo de Sinaloa	Disa	2010	Primeros lugares de popularidad	2010
8) Te estoy engañando con otra	Calibre 50	Sony Music Disa	2011	Primer lugar de popularidad	2011
9) El tierno se fue	Calibre 50	Sony Music Disa	2011	Primer lugar de popularidad	2011
10) Número	Saúl "El Jaguar"	Universal Music	2012	Primeros lugares de popularidad	2012

equivocado		Argentina S.A			
------------	--	------------------	--	--	--

5.4. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Después de la selección, pasaremos al cuadro descriptivo del y haremos una interpretación, seguido del método propuesto por Bardin (1986) mediante la realización de un sistema de categorías, que se muestran a continuación.

CANCIONES	VERBOS/ SUSTANTIVOS/ ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	--------------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>1) Y ahora resulta</p> <p>Te compré ropa y bolso de diseñador,</p> <p>unos lentes con brillantes incrustados,</p> <p>te puse pechos, te puse nalgas y una cintura dónde tu tenías llantas, te compré más zapatos que para unos cien pies,</p> <p>y pestañas largas, negras y rizadas,</p> <p>nariz bonita, respingadita,</p> <p>y pa' blanquearte te aplicaron</p>	<p>Verbos positivos: compré, te puse.</p> <p>Adjetivo: bello monumento, muñequita</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género</p>

<p>concha nácar,</p> <p>Y ahora resulta,</p> <p>que te sientes el más bello monumento, fuiste una mala inversión y me arrepiento, pues tus palabras de amor arrastraron el viento,</p> <p>Ahora resulta, que no estoy en el nivel que tú pensabas, me dices eso y otras tantas pendejadas.</p> <p>Ahora resulta muñequita ahora resulta, maldita puta, ¡antes de mi tú no eras nada!</p>		
--	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “Y ahora resulta” se han establecido tres categorías para poder realizar el análisis.

En primer lugar, nos centramos en verbos y sustantivos referentes a lo que el hombre piensa sobre la mujer, en la cual se observa un estereotipo machista hacía la mujer.

Por otro lado se observa en la letra de la canción que la mujer está siendo exhibida por su comportamiento. Otra de las características de las letras de las canciones se observa el uso de determinados adjetivos positivos como: bello monumento, muñequita.

Bello: adjetivo positivo relacionado con el aspecto físico de la mujer.

Monumento: adjetivo positivo relacionados con los atributos físicos específicamente con la proporción de caderas y busto.

Muñequita es un adjetivo relacionado con un juguete para uso, diversión, etc.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, en la letra de la canción hay una interacción entre los actantes en donde observamos que en la categoría empírica “compra” se refiere a la transformación donde el actante femineidad obtiene modificaciones corporales, la categoría amor es remplazada por sexo, además hay un rechazo y una jerarquización entre los actantes, en donde la relación se convierte asimétrica.

CANCIONES	VERBO/SUSTANTIVO/ ADJETIVO	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	-------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>2) Disfrute engañarte</p> <p>Disfruté engañarte y acostarme con ella</p> <p>también de la cara y de cuerpo es más bella</p> <p>disfruté su cuerpo sin remordimiento</p> <p>cada posición, excelentes momentos</p> <p>disfruté el espejo para ver sus gestos</p> <p>Disfruté sus labios mordiendo los míos</p> <p>tenía muchas ganas de</p>	<p>Verbos negativos: Disfruté, engañarte.</p> <p>Verbos positivos:</p> <p>acostarme, mordiendo, escuchar, contestar, empezando, confieso</p> <p>Sustantivo: viejas modernas, dolor de cabeza,</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>meterme en líos</p> <p>disfruté escuchar cuando estabas llamando</p> <p>y no contestar porque estaba empezando</p> <p>disfruté lo rico que la estaba pasando</p> <p>Disfruté engañarte con clase y estilo</p> <p>en el mejor hotel relajado y tranquilo</p> <p>disfruté amanecer pegado en sus piernas</p> <p>confieso me encantan las viejas modernas</p> <p>Disfruté engañarte para hacer justicia</p> <p>que bueno que ya te llegó la noticia</p> <p>disfruté mi encuentro con esa princesa</p> <p>la que siempre será tu dolor de cabeza</p>	<p>Sustantivos positivos:</p> <p>princesa</p>	
---	---	--

<p>Disfruté engañarte y no olvido la fecha</p> <p>por que al cien por ciento quedó satisfecha</p> <p>disfruté sus gestos en esa carita</p> <p>y dijo en voz alta que me necesita</p> <p>disfruté su experiencia y que no se limita</p>		
--	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “Disfruté engañarte” el hombre va describiendo lo que hace con la mujer, también describe como es físicamente, se puede deducir que es un hombre machista al utilizar los sustantivos: disfruté engañarte, viejas modernas dolor de cabeza.

El sustantivo viejas modernas se interpreta a mujeres que les gusta divertirse, además que se visten con ropa muy ajustada a su cuerpo para así llamar la atención del hombre, les gusta tomar y que las fiestas sean hasta el siguiente día.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, la interacción que encontramos en esta canción entre los actantes, en donde tenemos categorías empíricas y que son: engaño aquí el actante masculinidad hace referencia a la pureza sentimental y pureza sexual donde el actante feminidad es engañada, vemos que en la categoría cuerpo hace referencia hacía el nivel, la belleza.

Siguiendo con la categoría justicia/noticia se hace relevancia de que el actante masculinidad restituye el orden donde el hombre ofendido por algo responde a la

ofensa reequilibrado la relación, finalmente la categoría satisfacción alude a la función del actante masculinidad como proveedor ya que satisface a el actante feminidad de satisfacción.

La relación que hay entre los actantes es una relación simétrica, ya que el actante masculinidad es quien es el activo en la relación y el actante feminidad es pasivo a como se presenta en la canción.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVO /ADJETIVO	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	--------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>3) Ni las moscas se te paran</p> <p>No quiero ofenderte</p> <p>ni faltarte el respeto</p> <p>pero sinceramente</p> <p>ya se pasó tu tiempo</p> <p>tu fama de bonita</p> <p>ya se te está acabando</p> <p>y pensar que en un tiempo</p> <p>yo te anduve rogando...</p> <p>Gozabas de la vida tuviste</p> <p>buenos ratos</p> <p>y siempre me trataste</p>	<p>Verbos: Ofenderte, rogando, tuviste, decirte, seducía, dormirías.</p> <p>Sustantivos positivos: Fama, bonita, hermosa, dama, atributos, gracia, chiquitita.</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género, sexista</p>

<p>con la punta del zapato</p> <p>decías que no era nadie</p> <p>que tú eres muy hermosa</p> <p>qué bueno que te veo</p> <p>pa decirte algunas cosas...</p> <p>Donde quedo ese par</p> <p>de atributos que tenias</p> <p>donde esta esa cintura</p> <p>que tanto me seducía</p> <p>se te acabo la gracia</p> <p>te quedo la pura fama</p> <p>porque hoy ni aunque me</p> <p>pagues</p> <p>dormirías en mi cama...</p> <p>Donde está el vientre plano</p> <p>y las idas al gimnasio</p> <p>el tiempo te hiso estragos</p> <p>todo se te vino abajo</p> <p>yo hora vivo feliz</p> <p>me case con una dama</p> <p>y a ti ni quien te pele</p>		
--	--	--

<p>"Ni Las Moscas Se Te Paran"...</p> <p>(Y todo por servir se acaba pero tu serviste de mas chiquitita)</p> <p>Te pido mil disculpas por ser tan majadero pero es que quien te manda a darme atole con el dedo muy a pesar de todo yo he salido ganando porque ahora tu estas sola y yo estoy bien acompañado...</p>		
---	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “ni las moscas se te paran” aquí encontramos sustantivos positivos como: Fama, bonita, hermosa, dama, atributos, gracia, chiquitita, pero sin dejar de hablar de los atributos de la mujer, así mismo encontramos que la imagen de mujer que nos muestra es la de una mujer interesada, materialista, que lo trataba mal y también no vende a la mujer de vientre plano, bonita, cintura.

Cintura: Valor de la mujer exclusivamente en sus cualidades físicas, una vez perdidas, pierde su valor, cosifica a la mujer.

El hombre juega el papel de despechado, majadero y se burla de la mujer por no tener los atributos de antes.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación En la letra de la canción encontramos la interacción entre los actantes en donde las categorías empíricas son: cuerpo esta hace referencia al nivel, a la belleza/vanidad, donde también aparece que el actante feminidad es bonita, hermosa, donde hay una inversión, que además tiene atributos gracias a la inversión que ha hecho el actante masculinidad buscaba a la mujer por sus atributos y que estos satisfacías a sus necesidades.

En oposición también observamos que el actante masculinidad pasa de ser activo a ser pasivo, ya que ahora él es el rogón y es rechazado por el actante feminidad, este caso la relación es asimétrica.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVOS /ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	-------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>4) Un fin de semana en Culiacan</p> <p>Vaya que hay viejas aquí en Culiacán hasta con echar la vuelta por el boulevard de preferencia que sea un carro chingón ropa de marca para que parezcas buchón</p>	<p>Verbos: Despertar, tocar, bailar, subir.</p> <p>Sustantivos negativos : viejas, edecán,</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>un fin de semana aquí en Culiacán es despertar bichi con una edecán escuchar la banda tocar mi canción bailar en la calle un corrido perrón un fin de semana aquí en Culiacán pa subir las fotos en el instagram presumirle al mundo en donde nací que viejas tan buenas nacieron aquí "Y EN TODO MÉXICO VIEJON" carros de todas las marcas se ven desfilan gente pesada en blindadas que sale a pasear</p>		
--	--	--

escoltas bien entrenados cuidando al viejón los antros llenos de juniors que andan al millón un fin de semana aquí en Culiacán es despertar bichi con una edecán escuchar la banda tocar mi canción bailar en la calle un corrido perrón un fin de semana aquí en Culiacán pa subir las fotos en el instagram presumirle al mundo en donde nació que viejas tan buenas nacieron aquí (X2)		
--	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “un fin de semana en Culiacán” podemos encontrar que para referirse a la mujer usan los términos edecán, viejas al igual que en los análisis anteriores el hombre juega el papel de machista en donde utiliza a las mujeres para divertirse y las describe como interesadas, por otro lado mujer es presentada como objeto sexual, ya que solo está en el lugar para diversión del hombre.

Viejas: expresión despectiva hacia el sexo femenino.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación, en la letra de la canción encontramos la interacción entre los actantes en donde las categorías empíricas son: viejas, carro chingón, ropa de marca, juniors y fotos, hacen referencia a la masculinidad haciendo una gran jerarquía ya que va describiendo que esté rodeado con gente de dinero o bien que solo su círculo social es gente que tienen dinero, carros lujosos, etc.

Observamos que el actante masculinidad en todo momento es activo y por ende la relación es simétrica, además de que hay una jerarquía al momento en el que la gente que lo rodea es gente de dinero.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVO S/ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	----------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>5) La buena y la mala</p> <p>Me gusta tomarte la mano entrando al cine</p> <p>Presumir tu belleza con lo natural de tu ser</p> <p>Con tan poca pintura luces tu hermosura y con ella tu piel</p>	<p>Verbos: perder, besar. Presumir.</p> <p>Sustantivos positivos: belleza, hermosura, ángel.</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>Y de otra me encanta que pida la banda</p> <p>Y que me de besos sabor a buchanan's</p> <p>Que me tranquilice su falda cortita</p> <p>Y su escote me incita a besar su boquita</p> <p>Y mi mano perder dentro de su sostén</p> <p>No niego me encanta pintar sonrisas en tu rostro</p> <p>Son hermosas las tardes de sushi o de tomar café</p> <p>Y ni yo me explico la cursilería se me da también</p> <p>Pero en las parrandas la otra me encanta</p> <p>Pues me sigue el rollo con mis camaradas</p> <p>Bailando y pistiando en la madrugada</p> <p>Y ya amaneciendo vamos a la cama</p> <p>Y con sus uñas largas; araña</p>	<p>Sustantivos negativos: demonio,</p>	
---	--	--

mi espalda		
Es un dilema, es un problema lo sé y lo sostengo		
Y no está en mis manos ser enamorado		
Ser un poco cursi pero acelerado		
Un ángel de día un demonio de noche		
Y si hay que decidir...		
Miren plebes no quiero ser sin vergüenza pero si hay que decir; lo legal...		
Una en el día y la otra en la noche		

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “la buena y la mala”, los sustantivos que utiliza para referirse a la mujer están: belleza, hermosura, ángel. En esta canción podemos encontrar a un hombre que está con dos mujeres a una le dice ángel y a el otro demonio, por el otro lado el papel que la mujer juega es la de objeto sexual para satisfacer al hombre en todos los aspectos.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, en la letra de la letra de la canción encontramos la interacción entre los actantes donde primero tenemos las categorías empíricas que son: mujer en donde alude al cuerpo, belleza y vanidad del actante feminidad, así mismo se presenta como la buena-la malo, ángel-demonio, el actante masculinidad describe que quiere a una mujer reservada y que sea una dama en todos los sentidos, mientras que en

oposición quiere a una mujer que le sigue en su parrandas, que es algo que puede presumir y que se pone a tomar con él, todo lo contrario a la buena.

El actante masculinidad es clasista porque hace alusión a la diferencia de clases social y hay jerarquización al mencionar plebes que es gente popular.

La relación entre los actantes es simétrica siendo que el actante masculinidad siempre es activo porque él es el que manda en la relación al contrario del actante feminidad que es pasivo en todo momento.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVO S/ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	-------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>6) Mujer de todos, mujer de nadie</p> <p>¡¡No eres mía ni nadie, ohh!! ¡Oh!</p> <p>Tu cama es nueva cada noche</p> <p>Tu piel no cura ni un momento oohh, ohh</p> <p>Tus besos saben a mentira</p> <p>Caminas lejos pero regresas</p> <p>Con tus caricias tan adictivas</p> <p>Quien que las prueba vuelve aprobar</p>	<p>Verbos: Quiero, gustas. Caminas,</p> <p>Sustantivos: cama, Mujer, chiquitita.</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>Hay mujer de nadie mujer de todos</p> <p>Así tu eres pero ni modo, así te quiero, así me gustas</p> <p>Hay mujer tan fácil para gozarse caricias falsas que tienen precio</p> <p>El que se saltó si te enamoras</p> <p>te vas y llegas como el aire</p> <p>Mujer de todos, mujer de nadie.</p> <p>Y es calibre 50 chiquitita</p> <p>Hay mujer de nadie mujer de todos</p> <p>Así tu eres pero ni modo, así te quiero, así me gustas</p> <p>Hay mujer tan fácil para gozarse caricias falsas que tienen precio</p> <p>El que se saltó si te enamoras</p> <p>te vas y llegas como el aire</p> <p>Mujer de todos, mujer de nadie.</p>		
---	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “Mujer de todos, mujer de nadie” hemos establecido categorías para hombres. En la tabla se presenta el análisis en función de las tres categorías consideradas: en primer lugar, nos centramos en los roles sociales referente a lo que el hombre piensa sobre la mujer.

Atendiendo a la letra, se observa un estereotipo machista hacía la mujer, por otro lado se observa en la letra de la canción que la mujer está siendo exhibida por su comportamiento.

Otra de las características de las letras de las canciones se observa el uso de determinados sustantivos como: mujer, cama para hacer referencia a la mujer, siendo ésta discriminada y así al mismo tiempo exhibida por su comportamiento.

En una de las características de la canción tenemos los sustantivos positivos como: cama, mujer.

El sustantivo cama es para acostarse, descansar, dormir, etc. En la canción dice que es una cama nueva cada noche, lo que quiere decir es que cada noche se encuentra en diferente cama y con otro hombre para tener relaciones sexuales.

El sustantivo mujer, en la letra de la canción la presenta como una mujer que no quiere estar con un solo hombre, sino que con varios y que cada noche se va con uno y con otro.

Los sustantivos se limitan a aspectos físicos de la mujer lo que la reduce a un objeto sexual determinando su comportamiento al momento en el que dice: Tu cama es nueva cada noche, tu piel no cura ni un momento.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, la interacción que hay en esta canción entre los actantes es: en las categorías empíricas donde alude a la noche diciendo que el actante feminidad se va con varios hombres convirtiéndola así en pasiva.

En todo momento es pasiva ya que en otra de las categorías empíricas como lo es momento se refiere a que tiene una relación breve con el hombre.

En la categoría mentira menciona que los sentimientos no son sinceros que se va y regresa, no es honesta con sus sentimientos hacia a él y que además con sus caricias sane hacer las cosas para dar placer y para volver a estás con los hombres.

El actante masculinidad de la categoría mujer de nadie la desvaloriza por su forma de ser y finalmente el actante feminidad se vende a un precio perdiendo así su identidad y su valor.

La relación es simétrica porque el actante masculinidad se presenta activo y proveedor, mientras que el actante feminidad es pasiva.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVOS /ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	-------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>7) La noche perfecta</p> <p>Llegamos los dos</p> <p>buscando un hotel</p> <p>un poco nervioso</p> <p>al imaginar que iba a suceder</p> <p>Sabía que sería... La noche perfecta</p> <p>su primera vez solo 19 y yo 26</p> <p>Una habitación..</p>	<p>Verbos positivos: llegamos, buscando, tener, pedirle, entregarle, necesito, voy.</p> <p>Sustantivos positivos: reina</p> <p>Sustantivo negativo: perfume embriagante</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>que sea la mejor...</p> <p>con sábanas blancas</p> <p>un ramo de rosas para la ocasión</p> <p>perfume embriagante</p> <p>Que voy a tener la noche perfecta..</p> <p>porque hoy una reina se entrega a su rey...</p> <p>Y voy a pedirle señor por favor</p> <p>que si alguien me busca diga</p> <p>que no estoy</p> <p>no quiero disturbios ni</p> <p>servicio de cuarto que</p> <p>voy a entregarle mi</p> <p>amor sin descanso</p> <p>señor no me pase ninguna llamada</p> <p>necesito estar a solas</p> <p>con ella quiero usar el tiempo</p> <p>para acariciarla y hacer que</p>		
--	--	--

tengamos la noche perfecta Una habitación.. que sea la mejor... con sábanas blancas un ramo de rosas para la ocasión perfume embriagante Que voy a tener la noche perfecta.. porque hoy una reyna se entrega a su rey... Y voy a pedirle señor por favor que si alguien me busca diga que no estoy no quiero disturbios ni servicio de cuarto que voy a entregarle mi amor sin descanso señor no me pase ninguna llamada necesito estar a solas con ella quiero usar el tiempo		
---	--	--

para acariciarla y hacer que		
tengamos la noche perfecta		

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “La noche perfecta” hemos establecido categorías para hombres. En la tabla se presenta el análisis en función de las tres categorías consideradas: en primer lugar, nos centramos en los roles sociales a lo que el hombre piensa sobre la mujer: Atendiendo a la letra, se observa un estereotipo machista hacia la mujer.

Por otro lado, se observa en la letra de la canción que un hombre adulto está a punto de estar con una mujer inexperta en la intimidad. Otra de las características de las canciones se observa el uso de determinados sustantivos como: reina y sustantivos negativos como: perfume embriagante para hacer referencia a la mujer, siendo ésta usada como objeto sexual por un hombre mayor que ella.

En esa canción los sustantivos se limitan a aspectos físicos de la mujer lo que lo reduce un objeto sexual mencionando que va a tener una noche perfecta y se refiere a que va a tener relaciones sexuales con una mujer que es menor que él.

En la letra de la canción, se observa que el hombre tiene la función de ser un hombre adulto que está a punto de estar con una mujer que nunca ha estado con otro hombre.

Siguiendo con el análisis en la descripción de primera interpretación del mismo, la interacción que tienen los actantes en esta canción es: tenemos las categorías empíricas como: Noche perfecta hace referencia al tiempo de calidad y el tiempo de intimidad entre los actantes, siguiendo con las mismas, tenemos a su primera vez que simboliza-pureza calidad e inocencia por parte del actante feminidad ya que estará por primera vez con el actante masculinidad.

Por otra parte, también encontramos la categoría rey/reina donde se presenta la jerarquización dominante del hombre hacía la mujer.

La relación que hay entre los actantes es simétrica siendo que el actante masculinidad es activo y el actante feminidad es pasivo.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVO S/ADJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	----------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>8) Te estoy engañando con otra</p> <p>TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA</p> <p>AQUI ESTOY YA EN EL HOTEL</p> <p>Y YA LE QUITE EL PANTALON</p> <p>Y LOS CALZONES TAMBIEN</p> <p>ESTA RE'BUENA LA PLEBE</p> <p>EL CUERPO LO TIENE AL 100.</p> <p>TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA</p> <p>NO ME VAYAS A COLGAR</p> <p>QUIERO QUE ESCUCHES</p>	<p>Verbos positivos: estoy, le puedo, dar, disfrutar, perdóname.</p> <p>Verbos negativos: llorar, caen, perdóname.</p> <p>Sustantivos: plebe, el cuerpo lo tiene al cien, morra, morritas V.I.P</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

LOS GRITOS		
QUE LA MORRA VA A PEGAR		
ASI SOY DE SIN VERGÜENZA		
NO TE VAYAS A ENOJAR.		
TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA		
EN LA RECAMARA SUITE		
A LOS QUE NO AGARRAN NADA		
YO LES PUEDO DAR UN TIP		
CON DINERO Y TROCA NUEVA		
CAEN MORRITAS V.I.P.		
TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA		
NO TE PONGAS A LLORAR		
DICEN QUE EN EL 2012		
EL MUNDO SE VA ACABAR		
Y YO LE CREO A LOS AZTECAS		
POR ESO HAY QUE DISFRUTAR.		

TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA		
PERDONAME LA ADICCION		
CUANDO LA FALDA ES CORTITA		
AUMENTA MI PULSACION		
CUANDO LA MORRA ME GUSTA		
EMPEORA LA SITUACION.		
TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA		
NO SERA LA ULTIMA VEZ		
EL SEXO ES LA MEDICINA		
PARA QUITAR EL ESTRES		
TENGO MUCHO PARECIDO		
CON DON MAURICIO		
GARCES.		

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “Te estoy engañando con otra” hemos establecido categorías para hombres, en la tabla se presenta el análisis en función de las tres categorías consideradas: en primer lugar, nos centramos en los roles sociales referente a lo que el hombre piensa sobre la mujer.

Atendiendo a la letra, se observa un estereotipo machista hacia la mujer. Por otro lado, se observa en la letra de la canción que la mujer está siendo utilizada para hacerle daño a la pareja de la otra persona con la que está, a su vez es tratada como objeto sexual al referirse que tiene el cuerpo al cien y finalmente también como una mujer interesada porque dice que está con él porque tiene dinero y carro.

Otra de las características de las letras de la canción se observa el uso de determinados sustantivos como: plebe, el cuerpo lo tiene al cien, morra, morritas V.I.P, siendo tratada como objeto sexual.

En una de las características de la canción tenemos los sustantivos como: plebe, el cuerpo lo tiene al cien, morra, morritas V.I.P.

El sustantivo plebe es definido como a la gente de pueblo, clase socio-económico más bajo, en la canción el hombre le habla a su “pareja” para decirle que la está engañando con otra y que además esa buena la plebe, también se refiere a que la mujer tiene buen cuerpo.

El cuerpo lo tiene al cien, esto quiere decir que el cuerpo es escultural, moldeado y que está muy bien proporcionado.

Y otros de los sustantivos son: morra y morritas V.I.P, que significa muchacha y morritas V.I.P en el lenguaje de la canción quiere decir que son mujeres que les gusta que les paguen por estar con los hombres, que venden su cuerpo por dinero.

Los sustantivos se limitan a aspectos físicos de la mujer lo que la reduce a un objeto sexual donde el hombre le va describiendo a su ex pareja que está con otra mujer en un hotel y que le está quitando la ropa para acostarse con ella.

En la letra de la canción, el hombre juega el papel de un hombre poderoso, con dinero, buen carro que puede darse el lujo de tener de engañar a su pareja y lastimándola al decirle que la está engañando con otra y contando las cosas que hace con la otra persona.

Siguiendo con el análisis en la descripción de primera interpretación del mismo, la interacción que hay en esta canción ente los actantes es:

Tenemos las categorías empíricas que son: engaño donde hay una pareja sentimental y una pareja sexual, donde la sentimental es la engañada y la sexual es con quien engaña y además la despoja de su vestido, aquí el actante feminidad es pasiva y receptora ya que el actante masculinidad es activo.

Encontramos también la categoría cuerpo donde se refiere al nivel, a la belleza y que lo tiene al "100", siguiendo con la categoría dinero vemos que hace referencia a que compra su amor con bienes materiales.

La categoría sexo, el actante masculinidad cuenta que el sexo cura todo lo que siente al estar con las mujeres y que es buen rendimiento, además es muy superior de lo normal.

Finalmente, la relación entre los actantes es simétrica porque el hombre siempre es activo y tiene el control al contrario de actante feminidad que es pasiva y receptora.

CANCIONES	VERBOS/SUSTANTIVOS /ADEJETIVOS	FUNCIÓN SOCIAL
-----------	--------------------------------	----------------

LETRA DE CANCIÓN	PALABRAS	CATEGORIAS
<p>9) El tierno se fue</p> <p>Hoy te voy a decir, la verdad de mi</p> <p>Que no soy quien crees</p> <p>Que en la intimidad, soy un animal</p> <p>Que no sabe entender</p>	<p>Verbos: decir, soy, meter te aclaro, pienso, llevarme, seré, ponerte, grabo.</p> <p>Verbos negativos: se quema, morderte, se fue</p> <p>Sustantivos positivos: tierno.</p>	<p>Machismo, objeto sexual, violencia de género.</p>

<p>Ya no me va a importar</p> <p>Si mancho la cama</p> <p>Con mi intensidad</p> <p>Si no tienes ganas te voy a meter</p> <p>La idea de lo que te quiero hacer</p> <p>Porque mi cuerpo se quema de tanta pasión</p> <p>Que borre en mi mente la imaginación</p> <p>Ahorita te aclaro, que el tierno se fue</p> <p>Pienso en desnudarte, y te la voy a pasar</p> <p>Por tu pecho, tu espalda y de pronto hacer</p> <p>Que grites mi nombre una y otra vez</p> <p>Llevarme tus labios de mis pies a mi cara</p> <p>Detenerte en el medio</p> <p>Y me des una maaaa..nera, distinta de querer</p> <p>Ponerte la mano donde sabes</p>	<p>Sustantivo negativo: te la voy a pasar, bestia.</p>	
--	--	--

<p>bien</p> <p>Seré una bestia que sin respetar</p> <p>Tomare tu cintura y te daré por</p> <p>Detrás de tu cuello, morderte hasta hacerte llorar</p> <p>Que rasguñes mi espalda y me digas que ya</p> <p>Que te duele hasta el alma y no puedes mas</p> <p>Mientras grabo un video así, con mi celular..</p> <p>Y ESTO ES PARA TI CHIQUITITA TE VA DOLER, PERO TE VA GUSTAR.</p> <p>Porque mi cuerpo se quema de tanta pasión</p> <p>Que borre en mi mente la imaginación</p> <p>Ahorita te aclaro, que el tierno se fue</p> <p>Pienso en desnudarte, y te la voy a pasar</p> <p>Por tu pecho, tu espalda y de</p>		
--	--	--

<p>pronto hacer</p> <p>Que grites mi nombre una y otra vez</p> <p>Llevarme tus labios de mis pies a mi cara</p> <p>Detenerte en el medio</p> <p>Y me des una maaaa..nera, distinta de querer</p> <p>Ponerte la mano donde sabes bien</p> <p>Seré una bestia que sin respetar</p> <p>Tomaré tu cintura y te daré por</p> <p>Detrás de tu cuello, morderte</p> <p>hasta hacerte llorar</p> <p>Que rasguñes mi espalda y me digas que ya</p> <p>Que te duele hasta el alma y no puedes mas</p> <p>Mientras grabo un video así, con mi celular..</p> <p>Con mi celular.....</p>		
---	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “El tierno se fue” hemos establecido categorías para hombres. En la tabla se presenta el análisis en función de las tres categorías consideradas: en primer lugar, nos centramos en los roles sociales referente a lo que el hombre piensa sobre la mujer.

Atendiendo a la letra, se observa un estereotipo machista hacia la mujer. Por otro lado, se observa en la letra de la canción como es representada la mujer como objeto sexual, ya que el hombre se describe como es en la intimidad y como tratará a la mujer.

Otra de las características de la letra de la canción se usa el uso de determinados sustantivos como: animal, tierno y a su vez sustantivos negativos como: te la voy a pasar y bestia, siendo así como un hombre machista al referirse de cómo va a estar con la mujer en la intimidad.

En una de las características de la canción tenemos los sustantivos positivos como: tierno, es una persona que demuestra muy fácilmente afecto y que es dulce.

Por otro lado también están los sustantivos negativos como: te la voy a pasar, el significado de “te la voy a pasar” es como cuando tiene una cosa u objeto que lo tiene una persona y que se lo pasa a otra persona que está en otro lugar. Bestia es una persona ruda e ignorante.

Los sustantivos se limitan a aspectos físicos de la mujer lo que la reduce a un objeto sexual siendo que en esta canción se presenta una pareja que va a tener relaciones sexuales y que el hombre le va diciendo lo que le va hacer al estar con la mujer.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, La interacción que hay entre los actantes en esta canción es:

Tenemos las categorías empíricas que son: intimidad donde alude a estar a solas sin que nadie los moleste, tenemos también a animal donde presenta al actante masculinidad como activo y proveedor, mientras que el actante feminidad es

<p>porque a quien amo está en mi almohada</p> <p>todo lo que me ha contado de verdad lo entiendo</p> <p>ojala que encuentre al hombre que me está diciendo</p> <p>es numero equivocado</p> <p>yo le aseguro ante dios</p> <p>el hombre que usted describe</p> <p>le juro que no soy yo</p> <p>es numero equivocado</p> <p>discúlpeme por favor</p> <p>la dirección es correcta</p> <p>pero el numero interior</p> <p>no es el mismo señora</p> <p>porque ese hombre murió</p> <p>aquella noche que usted</p> <p>el corazón le partió</p> <p>oiga</p> <p>ya no me moleste mas</p> <p>de nuevo es de madrugada</p> <p>ya no voy a contestar</p>		
---	--	--

En el análisis de contenido descriptivo de la canción “Número equivocado” hemos establecido categorías para hombres. En la tabla se presenta el análisis en función de las tres categorías consideradas: en primer lugar, nos centramos en los roles sociales referente a lo que el hombre piensa sobre la mujer.

Atendiendo a la letra, se observa un estereotipo machista hacía la mujer.

Por otro lado, se observa en la letra de la canción como el hombre juega el papel de un hombre que no quiere saber de su antigua pareja y le da su lugar a la pareja que está en su presente.

Otra de las características de la letra de la canción es que se usa el uso de determinados sustantivos como: mi mujer, almohada, siendo así un hombre que le da su lugar a la pareja actual, pero por otra parte se porta grosero con la otra mujer.

En una de las características de la canción tenemos los sustantivos positivos como: mi mujer, significa que es suya y de nadie más, y almohada significa un saco de tela rectangular, relleno de material blando que sirve para apoyar la cabeza cuando se está acostado.

En la letra de la canción se muestra como el hombre juega el papel de quién no quiere saber de su antigua pareja y le da su lugar a la pareja que tiene en su presente, y así mismo la mujer juega el papel de arrepentida al llamarle por teléfono al que fue su pareja.

Siguiendo con el análisis, en la descripción de primera interpretación del mismo, la interacción que hay entre los actantes en esta canción es:

Tenemos las categorías empíricas que son: equivocada se refiere al actante feminidad porque fallo y engaño en la relación, ahora regresa arrepentida pidiendo perdón, pero ahora se encuentra que el actante masculinidad es indiferente y además de que ahora ama a la mujer con la que está en su casa y en su cama.

Además de que en la categoría molesta aquí reafirma a que no quiere que lo busque más, ya que hace tiempo atrás la mujer lo dejó, le rompió el corazón, ahora le deja en claro que no lo busque más y que lo deje en paz.

La relación entre los actantes es asimétrica con el cambio de rol ya que en algún momento tanto el actante feminidad fue activa al engañarlo, mientras que el actante masculinidad fue pasivo por lo que aconteció tiempo atrás.

Ahora el actante masculinidad es activo y el actante feminidad es pasiva.

1) Y ahora resulta (Voz de mando)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINDAD	VERBO	
Emisor	Receptor	Compra	Clasismo
Receptor	Emisor	Cambio físico	Jerarquía
Receptor	Emisor	Rechazo, sentir rechazo (no estoy a tu nivel)	Racismo Blanqueo

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Ahora resulta”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor.

Por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor, en el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que

el actante activo/emisor exhibe al actante pasivo/receptor donde ella se vende para conseguir bienes materiales y poder tener un mejor lugar ante la sociedad, además de que hay una gran inversión física para la mujer, después hay recazo por medio de ella, ya que él ya no está a su nivel y le reclama al decirle que antes de mi tu no eras nada.

En el eje de comunicación relata que hubo una gran inversión en una persona malagradecida que solo estuvo con él mientras la cambiaba y cuando logro lo el cambio se fue con otros hombres, dejando a quien la cambio.

2) Disfrute engañarte (Banda San José de Mesillas)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Engañarte	
Receptor	Emisor	Tenía	
Receptor	Emisor	Escuchar	
Receptor	Emisor	No contestar	
Receptor	Emisor	Hacer justicia	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Disfrute engañarte”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor, el actante feminidad siendo el pasivo/receptor.

En el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción el hombre describe que se encuentra con otra mujer, que esa mujer no se limita, y que disfruta del momento, mientras que le dice a la otra mujer que hace

justicia y que le encanta las viejas modernas, ya que la mujer con la que está engañando es más bella y además él le dice princesa.

En el eje de comunicación el actante masculinidad nos relata que la mujer quedo satisfecha al haber estado con él en la intimidad, que hay una competencia entre las dos mujeres diciendo que es el dolor de cabeza de la mujer engañada, la mujer tiene la función expresiva por los estos que hace y también cuando dice en voz alta “me necesita”. El hombre disfruta engañara a la otra mujer y además que tiene una satisfacción por hacerlo, esta es la función del hombre de satisfacer a la mujer donde el hombre es activo y ambas mujeres tanto la engañada como la que se engaña son pasivas.

3) Ni las moscas se te paran (Banda MS)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Ofenderte	
Receptor	Emisor	Acabando	
Emisora	Receptor	Rogando	
Emisora	Receptor	Gozabas	
Emisora	Receptor	Decías	
Receptora	Emisor	Tenías	
Receptora	Emisor	Acabo	
Receptora	Emisor	Me case	
Receptora	Emisor	ganando	

--	--	--	--

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Ni las moscas se te paran”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo el actante activo/emisor, el actante feminidad siendo el pasivo/receptor, en el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el hombre le dice a la mujer que hace tiempo le anduvo rogando y ella lo trataba con la punta del zapato, ahora que ha pasado tiempo él ya no quiere nada pues le pregunta que qué es lo que ha pasado con su cuerpo, que el tiempo hizo estragos por andar con otros hombres, ahora él es feliz y que se ha casado con una dama.

En el eje de la comunicación el actante activo/emisor expone al actante pasivo/receptora en la canción relatando que la mujer se sentía superior a él por su belleza y que lo trataba mal, pero ahora todo ha cambiado y que ahora el se ha casado con una dama, siendo que la otra mujer con el paso del tiempo y por andar con otros hombres el cuerpo que antes le seducía ahora ya no lo tiene bien y ni pagándole dormiría con ella.

4) Un fin de semana (Banda San José de Mesillas)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptora	Emisor	Despertar	
Receptora	Emisor	Bailar	
Receptora	Emisor	Subir	

Receptor	Emisor	buenas	
----------	--------	--------	--

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Un fin de semana”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor, en el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción siempre está presente la masculinidad porque el hombre se encuentra en su entorno e identidad con su gente.

En el eje de la comunicación el actante masculinidad en todo momento es activo/emisor, ya que se encuentra en su entorno o círculo social de amistades, dejando así a la mujer en segundo plano ya que se refiere hacia a ella en una forma despectiva, dándole el término de “viejas”; sin embargo, él se describe como un macho que se divierte en las calles de Culiacán, en antros y en la calle para terminar en un hotel con una mujer.

5) La buena y la mala (Tierra sagrada)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Presumir	
Receptor	Emisor	Encanta	
Emisor	Receptor	Tranquilice	
Receptor	Receptor	Perder	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “La

buena y la mala”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor.

En el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción el hombre cuenta que le gusta andar con dos tipos de mujeres una que es “buena” con la que sale a comer, tomar café, ir al cine, presumir su belleza natural y la otra es “mala” que lo acompaña a las parrandas en la noche y con la que tiene relaciones sexuales.

También dice que hay que ser sin vergüenza y que es un ángel de día y un demonio de noche, tiene dos personalidades para estar con cada una d esas mujeres

En el eje de la comunicación el actante activo/emisor expone al actante pasivo/receptor en la canción que le gusta salir con dos mujeres al mismo tiempo que na es “buena” y que es natural su belleza, les gusta tomarla de la mano para ir a la cine o a comer y la otra “mala” sale con ella por las noches a tomar y a divertirse tomando, con la banda y en la intimidad, menciona que hay que ser sin vergüenza que no le importa ser cursi o enamorado, es un ángel y demonio, pero que seguirá con una en el día y la otra en la noche.

6) Mujer de todos, mujer de nadie (Calibre 50)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Emisor	Receptor	Nuevo	
Receptor	Emisor	Cura	
Receptor	Emisor	Mentir	

Receptor	Emisor	Probar	
Receptor	Emisor	Querer	
Receptor	Emisor	Gozar	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Mujer de todos, mujer de nadie”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor.

En el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el actante activo exhibe al actante pasivo por cómo se comporta, que miente y no es sincera con sus sentimientos hacia a él, y ante la sociedad queda muy mal vista.

En el eje de la comunicación el actante activo expone al actante pasivo en la canción “Mujer de todos, mujer de nadie”, puesto que va describiendo como es el comportamiento ante los hombres y además le quita valor.

7) La noche perfecta (El chapo de Sinaloa)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Llegamos	Jerarquía
Receptor	Emisor	Buscando	“porque hoy una reina se entrega a su rey”
Receptor	Emisor	Tener	
Receptor	Emisor	Entregarte	

Receptor	Emisor	Acariciar	
----------	--------	-----------	--

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “La noche perfecta”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor, en el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el actante activo describe lo que hará con el actante pasivo, que llegan a un hotel en donde la mujer se entregara por primera vez a un hombre con experiencia y que además es mayor que esta.

También podemos ver que en la letra de la canción hay jerarquía por parte del hombre hacía la mujer, ya que dice que: “porque hoy una reina se entrega a su rey”, siendo así una jerarquización poniendo al hombre por alto sobre la mujer.

En el eje de la comunicación el actante activo relata lo que va a suceder dentro de una habitación con una mujer (actante pasivo/emisor) menor que él y que ella por primera vez tendrá se entregará a un hombre sin ningún interés de por medio, sino por el gusto de ella hacía a él.

8) Te estoy engañando con otra (Calibre 50)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Engañando	
Receptor	Emisor	Escuches	
Receptor	Emisor	Soy	

Receptor	Emisor	Pongas	
Receptor	Emisor	Disfrutar	
Receptor	Emisor	Gusta	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Te estoy engañando con otra”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor.

El eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el actante activo describe como se encuentra en un hotel donde se encuentra con otra mujer y que al mismo tiempo le llama por teléfono a su antigua pareja para decirle lo que hará sexualmente con ella.

Por otro lado, también exhibe a la mujer con la que está, ya que hace mención que con dinero las mujeres caen y esto las hace ver interesadas ante la sociedad.

En el eje de la comunicación el actante activo relata que está con otra mujer en el hotel y le hace una llamada a la ex pareja para que sepa que está acompañado, él disfruta de la vida teniendo sexo con otras mujeres y con dinero.

9) El tierno se fue (Calibre 50)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Soy	

Receptor	Emisor	Entender	
Receptor	Emisor	Tienes	
Receptor	Emisor	Aclaro	
Receptor	Emisor	Querer	
Receptor	Emisor	Tomare	
Receptor	Emisor	Morderte	
Receptor	Emisor	Duele	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Te estoy engañando con otra”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor.

En el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el actante activo describe que no es la persona quien dice ser, que su comportamiento en la intimidad excede los límites para estar con alguien, su comportamiento es como el de un animal, no es tierno, sino que todo lo contrario es un brusco. Aquí el actante pasivo es exhibida por cómo es tratada en la intimidad, que además el hombre le pasa el pene por su cuerpo.

En el eje de la comunicación el actante activo relata su comportamiento en la intimidad con la mujer (actante pasivo/emisor) con la que esta, que no es romántico, exhibe a la mujer por cómo tiene relaciones sexuales con ella y ella se deja que la trate mal.

10) Número equivocado (Saúl el jaguar)

ACTANTES			INTERACCIÓN
FEMINIDAD	MASCULINIDAD	VERBO	
Receptor	Emisor	Puedo	
Receptor	Emisor	Equivocada	
Receptor	Emisor	Contando	
Receptor	Emisor	Entiendo	
Receptor	Emisor	Encuentre	
Receptor	Emisor	Describe	
Emisor	Receptor	Partió	
Receptor	Emisor	Moleste	
Receptor	Emisor	contestar	

A partir de los tres ejes de Greimas que son: Eje de pasión, poder y comunicación, con cada uno de estos haremos la interpretación de la canción “Número equivocado”, donde el eje de pasión es el actante masculinidad siendo un actante activo/emisor y por otro lado el actante feminidad siendo el pasivo/receptor, en el eje de poder tomamos en cuenta que dentro del contenido de la letra de la canción vemos que el actante activo describe que recibe una llamada de una mujer arrepentida por haberlo dejado hace tiempo, el hombre le pide que no lame más porque esta con una mujer que si valora su relación.

En el eje de la comunicación el actante activo relata que hay una mujer que hace tiempo quiso y que ella lo dejó, ahora regresa arrepentida para volver a retomar la relación, el hombre le dice que está equivocada que no es la persona a quien busca y que por favor no lo busque más, que es feliz con la nueva pareja.

6. Conclusiones

Finalmente, en el contenido de la letra de las canciones de la música banda alude al machismo. En los medios masivos de comunicación este género musical en el discurso de algunas de las canciones expone, ofende y la desvaloriza como persona.

La propuesta de Greimas permitió resolver las interrogantes y objetivos planteados en este trabajo de investigación.

En primer lugar empezamos por responder nuestra pregunta general de investigación y posteriormente las preguntas particulares.

El machismo que se presenta en los medios masivos de comunicación, en el objeto de estudio de dicha investigación es: “La representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda”, se hizo la selección de 10 piezas musicales, en las cuales se revisó el contenido y discurso donde pudimos observar que en la mayoría de dichas piezas la mujer es vista como objeto sexual, donde se presentan las ofensas, la exponen por su comportamiento, la desvalorizan como persona y solo es tomada en cuenta por sus atributos corporales o bien también el hombre juega el papel donde invierte dinero para hacerle modificaciones corporales siendo que solo así tiene valor.

Así bien, en las canciones se presenta la jerarquía que tiene el hombre sobre la mujer, cuando están en la intimidad o también en público.

En segundo lugar, pasamos a responder las preguntas particulares. La mujer es expuesta como pasiva, ya que el hombre solo la toma en cuenta por sus atributos corporales, por cómo es en la cama, además de que la trata como interesada, de

que solo está con él para que le pague operaciones y esta modifique su cuerpo para que se vaya con otros hombres.

Cuando esto pasa el hombre le dice que no vale nada, que sin él ella no tendría lo que tiene, que es una interesada y una “puta”.

La exhibe en la intimidad mencionando como le va pasando el pene por todo el cuerpo. Le quita su valor diciendo que es mujer de nadie mujer de todos, que no solo está en una cama, que va de cama en cama.

El hombre anda con dos mujeres, diciendo que una es buena y la otra es mala, donde menciona que le gusta estar con las dos porque disfrutar estar con ellas.

A otra la engaña y le va describiendo que esta en el hotel con otra mujer y le dice con hace con ella.

En otra de las canciones el hombre pide a su antigua pareja que no lo moleste más porque ahora es feliz con la nueva pareja. Un hombre mayor se encuentra en la habitación de un hotel porque estará con una mujer inexperta en la intimidad.

En otra se presenta la masculinidad donde el hombre disfruta de su soltería divirtiéndose con sus amigos y con mujeres.

El papel que juega la mujer dentro la canción, es de una mujer interesada, que no se da a respetar, inexperta, pasiva, que solo esta con el hombre por interés para sacar provecho de su cuerpo y para obtener beneficios para ella misma, sin importar en que en juego este su dignidad y sus sentimientos, además de que también es vista como objeto sexual que solo tiene valor por su cuerpo, sus atributos y que solo usa al hombre por conveniencia

El lenguaje identificado en la letra de las canciones no es el adecuado, ya que insulta a la mujer, además de que las palabras son altisonantes al momento de relatar lo que hacen en la intimidad porque es un momento donde ambos deben de respetarse y en otro momento la insulta y la llama “puta”, “mujer de todos, mujer de nadie”, por mencionar algunas, le quita valor de persona, la sobaja

porque fue una interesada sólo por estar con él, para hacer modificaciones corporales.

Cabe mencionar que el lenguaje que es utilizado en las canciones coloca a la mujer como inferior, ya que la insulta y la exhibe por su comportamiento con otros hombres, que también la exhibe por ser infiel e interesada siendo que el hombre es quien la puede juzgar y sentenciar su comportamiento.

En tercer lugar, en esta investigación las canciones hacen un cruce por los tres ejes donde encontramos las categorías de análisis que son: Machismo, objeto sexual y violencia de género, asimismo también pudimos identificar la interacción que hay entre las parejas en cada una de las canciones. A continuación, las mencionaremos.

La interacción que encontramos entre los actantes en cada una de las canciones es, en las canciones 1 y 10 la interacción entre los actantes feminidad y masculinidad es asimétrica, esto quiere decir que en algún momento de la relación ambos tuvieron el mando de la misma es por eso que en esas dos canciones encontramos la interacción asimétrica de ambos actantes, ya que los

En las canciones restante que son: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 pudimos ver que la interacción entre los actantes feminidad y masculinidad fue simétrica, esto quiere decir que solo uno de los dos tuvo el mando en la relación y por consiguiente quien la tuvo fue el hombre porque siempre fue activo/emisor, mientras que el actante-feminidad fue pasivo/receptor.

También pudimos observar que por cada canción se tomaron en cuenta las categorías empíricas que nos fueron ayudando para hacer un primer análisis descriptivo para poder así hacer el cruce sobre las categorías teorías antes mencionadas.

De este modo podemos aclarar con base al análisis aplicado que las canciones de la música banda expresan y reproducen una ideología de carácter machista,

violencia de género y objeto sexual, debido que genera cierto grado de dominación por parte del hombre hacia la mujer.

Esta ideología es expresada por los intérpretes de música que funcionan como representantes de determinados grupos sociales y que a su vez estos se encargan de reproducirla a pesar del contenido de las mismas, donde la mujer es expuesta por su comportamiento y su interés.

Con lo anterior, se puede decir que las ideologías son socialmente compartidas y reproducidas una y otra vez por los medios de comunicación y los grupos sociales (amigos, familia y pareja).

En este sentido, es preocupante y alarmante ver que las letras de las canciones reflejan una ideología machista como puede verse en las letras que contienen palabras ofensivas hacia la mujer y la desvaloriza como persona y a que solo destacan sus atributos físicos y comportamiento erótico.

Ahora bien, de acuerdo al contexto que se presenta en cada una de las canciones de la música banda donde los hombres, en donde el intérprete es quien decide qué y qué no se dice de la mujer, las creencias sobre la música banda que se transmite en las mismas dependen del modelo sintáctico como instrumento para observar e interpretar la realidad.

En una segunda parte del análisis complementario hicimos uso de los tres ejes de la comunicación de Greimas, que son: Eje de Pasión, poder y comunicación; estos ejes nos ayudaron a identificar que en las piezas seleccionadas los actantes masculinidad y feminidad realizaban su rol de ser emisores y receptores tanto como hombre y mujer ya que pudimos ver que no siempre la mujer es receptora, sino que el hombre pasa a ser en algún momento receptor de como la mujer lo "utiliza" para su beneficio y que solo está con él por interés económico.

Cabe mencionar, que en cuanto al hombre; si bien en contra parte de la mujer, el hombre es intérprete de las canciones juega o toma el papel de emisor, ya que tiene el poder hacia la mujer y así es como sobre sale la masculinidad porque él

es el proveedor, el que tiene el mando de invertir para así conseguir a la mujer que quiere.

En dos de las piezas seleccionadas pudimos identificar que en la canción 1 se presenta el clasismo acompañado con jerarquía, racismo y blanqueo, esto alude que su piel era más morena y para verse bien le tuvo que poner pomada blanqueadora.

Por otra parte, en la canción 7, la jerarquía es presenta porque el hombre o el actante masculinidad dice: “porque hoy una reina s entrega a su rey”.

Este segundo análisis complementario usando los tres ejes nos ayudaron a visualizar más sobre el contenido de las canciones que seleccionamos para la investigación realizada, pudimos ver el hombre también es receptor y que la mujer también es emisora que ambos puede tener el mando de la relación y/o situación en su relación.

Para terminar, se espera con esta investigación que se abran más debates acerca de la forma que la mujer es proyectada en los medios, en proponer campañas, y programas para apoyar a la mujer, ya que en el contenido de la letra de la música banda evidencia la reproducción de la mujer como objeto cuyo valor se centra solamente en sus físico y comportamiento sexual donde sabemos que la música no siempre se realiza a partir de elementos que enriquecen las expresiones culturales de la sociedad.

Además de que con este tema también se puede realizar un estudio de recepción, y es fructífero para poderlo tomar en cuenta en otros temas.

Donde las mujeres somos arte de una sociedad; sociedad en donde todos estamos involucrados social, política, económica y culturalmente, por tanto, nos vemos tanto beneficiadas como afectadas.

Bibliografía

Fernández, Marta (2011) “Música y género: estereotipos sexuales a través de la música”. En línea, disponible en: <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/es/curriculo-musical/item/360-m%C3%BAsica-y-g%C3%A9nero-estereotipos-sexuales-a-trav%C3%A9s-de-la-m%C3%BAsica>

(Fecha de consulta 15 de Septiembre de 2016)

McGraw-Hill (2003), “El proceso de investigación y los enfoques cuantitativos y cualitativos hacia un modelo integral”. En línea, disponible en: <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

(Fecha de consulta 15 de Septiembre de 2016)

Ramírez, Karina (2012), “El concepto de mujer en el reggaetón”: análisis lingüístico.

(Fecha de consulta 12 de Octubre de 2016)

Hernández, Roberto (2006), “Metodología de la investigación”. En línea, disponible en: http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

(Fecha de consulta 15 de Octubre de 2016)

Lorente, Miguel (2013) “Violencia, ideación e imitación”. En línea, disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/04/12/actualidad/1365796208_312298.html

(Fecha de consulta 23 de Octubre de 2016)

Pulido Alan (2016) "La imagen de la mujer en el discurso del reggaetón"

(Fecha de consulta 4 de Mayo de 2017)

Chávez Guadalupe, Covarrubias Karla, Uribe Ana (2013) "Metodología de investigación en ciencias sociales Aplicaciones prácticas" Colima, México. pp.243. Universidad de Colima.

(Fecha de consulta 15 de Octubre de 2016)

Pérez Rojas, L.B (2008) "*Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación 2008*", Estado de México.

(Fecha de consulta 15 de Enero de 2017)

Gil, E. y Lloret, I. (2007) "La violencia de género", Barcelona, UOC, pp.83

OPS (2013) Violencia contra la mujer en América Latina y El Caribe. En línea, disponible

en http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&qid=21425&Itemid (Fecha de consulta 12 de Mayo de 2016)

Osborne, R. (2009) "Apuntes sobre violencia de género", Barcelona, BELLATIERRA, pp. 192.

Fernández, Anna. "Estudios sobre las mujeres y el feminismo" En línea, disponible

en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/54/cnt/cnt4.pdf> (Fecha de consulta 12 de Mayo de 2016)

Murin, M. y Meler, I. (2010) "Género y Familia, Poder, Amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad". En línea, disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/100424955/Genero-y-familia-Burin-Meler>

(Fecha de consulta 9 de Mayo de 2016)

Vallejo, Claudia (2005) "Representación de la violencia contra la mujer en la prensa española". En línea, disponible en: http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Vallejo.pdf

(Fecha de consulta 9 de Mayo de 2016)

Sánchez S. y Herrero A. (2008) "La importancia de la perspectiva de género en la psicología del ocio". En línea, disponible en http://www.um.es/analesps/v24/v24_1/09-24_1.pdf

(Fecha de consulta 7 de Mayo de 2016)

Burin, M. (2010) "Familia y trabajo", Buenos Aires, pp.103

Montenegro, S. (2008) "El estado, las mujeres y la lucha por la ciudadanía en América Latina. En línea, disponible en <http://www.movimientoautonomodemujeres.org/downloads/20.pdf> (Fecha de consulta 10 de Mayo de 2016).

Stolcke, V. (2013) "Mujeres y género en América latina". En línea, disponible en: http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/frauenbereich/stolcke/video/index.html (Fecha de consulta 12 de Mayo de 2016).

Gálvez, C. (2005) "Terrorismo en casa", Zumaque, pp. 594.

Amato, M. (2004) "La pericia psicológica en violencia familiar", La Rocca, pp. 397.

Inda, N. (2005) "La perspectiva de género en investigaciones sociales". En línea, disponible en: http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2864_Actes2005/2005_03_inda.pdf (Fecha de consulta 11 de Mayo de 2016).

INAM, "PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER (2006-2010". En Línea, disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/security/citizenssecurity/honduras/documentos/4.pdf>

(Fecha de consulta 12 de Mayo de 2016).

Alméras, D. y Bravo, (2002) "Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y Caribe". En línea, disponible en: <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciacontramujer.pdf>

(Fecha de consulta 13 de Mayo de 2016).

Scileo (2010) "Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música". Revista musical Chilena. En línea, disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902010000100002

(Fecha de consulta 7 de Mayo de 2014).

Molina, A. "Violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral en México". En línea, disponible en: http://www.somede.org/documentos/Xreunion/ponencias/M_13_5.pdf (Fecha de consulta 8 de Mayo de 2014).

Ambrona, A. (2008) "Historia contra las mujeres: Misoginia y conflicto matrimonial en España" Cátedra, pp. 536.

Hernández, N. (2011) "Educación Nacional y proyección laboral de las mujeres en el siglo XIX: el Conservatorio de Música de Mdrid". En línea, disponible en: http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans_15_04_Hernandez.pdf

(Fecha de consulta 12 de Mayo de 2014).

CONAPRED (1995) "CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA". En línea, disponible en: http://www.conapred.org.mx/leyes/convencion_belem_do_para.pdf

(Fecha de consulta 12 de Mayo de 2014).

CONAPRED (2010) "ACELERAR LOS ESFUERZOS PARA ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: GARANTIZAR LA DILIGENCIA DEBIDA DE LA PREVENCIÓN". En línea, disponible en: http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Actividades_contra_la_violencia_mujer_es.pdf (Fecha de consulta 12 de Mayo de 2010).

CONAPRED (2009) "La discriminación y violencia contra las mujeres en el transporte público de la Ciudad de México". En Línea, disponible en: http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Violencia_Mujeres_Transporte_Publico.pdf (Fecha de consulta 6 de Mayo de 2014).

CONAPRED (2014) "Persiste doble discriminación contra la mujer: CONAPRED". En línea, disponible en: <http://www.televisaregional.com/matamoros/noticias/Persiste-doble-discriminacion-contra-la-mujer-Conapred-249075001.html> (Fecha de consulta 7 de Mayo de 2014)

OMS (2013) "Un problema de salud global de proporciones epidémicas". En línea, disponible en: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/ (Fecha de consulta 12 de Mayo de 2014).

OMS (2013) "Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer". En línea, disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

(Fecha de consulta 10 de Mayo de 2014)

OMS, Violencia y salud mental, En línea, disponible en: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS%5B1%5D%5B1%5D.pdf> (Fecha de consulta 29 de Marzo de 2016)

ENDIREH (2012), En línea, disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/645-el-inegi-e-inmujeres-dan-a-conocer-los-resultados-de-la-endireh-2011> (Fecha de consulta 6 de Abril de 2016)

INMUJERES (2014), En línea, disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/> (Fecha de consulta 5 de Abril de 2016)

Ayuda y orientación para la mujer en México, En línea, disponible en: <http://mexico.thebeehive.org/civic-rights/asesoria-legal-o-juridica/ayuda-y-orientacion-para-la-mujer> (Fecha de consulta 5 de Abril de 2016)

INMUJERES, Instituto de las Mujeres, (2014), En línea, disponible en: http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/el_instituto (Fecha de consulta 5 de Abril de 2016)

UNIFEM, En línea, disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm> (Fecha de consulta 5 de Abril de 2016).

PMS, Estudios de Mercado Servicios de Producción Musical en México (2013), En Línea, disponible en: http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files/mf/1375454593PMS_Mexico_Musica_2013.pdf (Fecha de consulta 21 de Abril de 2016)

Blog, La pura Banda (2014). En línea, disponible en: <http://lapurabanda.com/cancion-ahora-resulta-de-voz-de-mando/> (Fecha de consulta 22 de Mayo de 2016).